

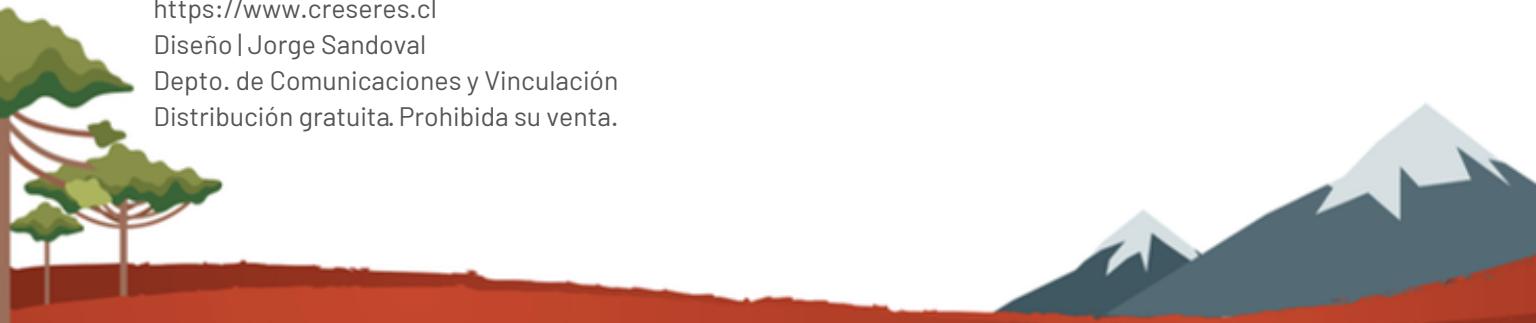
Memoria Anual

2024



FUNDACIÓN  
*creSeres*





MEMORIA ANUAL 2024

© Fundación Creseres

Marzo de 2025

<https://www.creseres.cl>

Diseño | Jorge Sandoval

Dept. de Comunicaciones y Vinculación

Distribución gratuita. Prohibida su venta.



FUNDACIÓN  
*creSeres*

“...un mundo para un mejor vivir”



# Índice

- 
- 06 PALABRAS DE NUESTRA DIRECTORA
  - 07 QUIENES SOMOS
  - 08 NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
  - 09 ORGANIGRAMA DIRECCIÓN NACIONAL
  - 10 EQUIPO DIRECCIÓN NACIONAL
- 

## **11 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO**

- 12 PROPOSITO
- 13 OBJETIVOS
- 14 HITOS
- 15 ASESORÍA Y CAPACITACIÓN
- 17 PROGRAMAS EN COLABORACIÓN SPE
  - 18 • Cobertura Territorial
  - 19 • Modelos Interventivos
  - 20 • Plazas
  - 21 • Caracterización Usuarios
  - 23 • Programa Familias de Acogida Especializada FAE
  - 28 • Programa Acompañamiento Familiar Territorial y Prevención Focalizada AFT-PF
  - 33 • Programa Prevención Focalizada PPF y PPF 24 hrs.
  - 38 • Programa Intervención Integral Especializada PIE y PIE 24 hrs.
  - 45 • Programa de Reinserción Educativa PDE
  - 50 • Programa de Protección en Consumo problemático PDC
- 53 PROGRAMAS EN COLABORACIÓN JUNAEB
- 56 EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

# Índice

---

## 58 DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

- 59 PROPOSITO
  - 60 OBJETIVOS
  - 61 HITOS
  - 63 CARACTERIZACIÓN DE EQUIPOS
- 

## 67 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- 68 PROPOSITO
  - 69 OBJETIVOS
  - 70 HITOS
  - 72 ANÁLISIS FINANCIERO
  - 75 BALANCE ANUAL 2024
- 

## 78 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN

- 79 PROPOSITO
  - 80 OBJETIVOS
  - 81 HITOS
- 

## 87 DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA

- 88 PROPOSITO
  - 89 OBJETIVOS
  - 90 HITOS
  - 91 EXPERIENCIAS CULTURALES 2024
- 

- 93 AGRADECIMIENTOS

## PALABRAS DE NUESTRA DIRECTORA

Estimados miembros de la comunidad, colaboradores y aliados:

Con profunda satisfacción presento la Memoria Anual 2024 de Fundación Creseres, un año que nos invitó a reflexionar, crecer e innovar en nuestro compromiso con la infancia y la juventud. Cada acción que emprendimos estuvo guiada por la convicción de que los niños, niñas y adolescentes merecen ser escuchados, protegidos y acompañados con respeto y dignidad, y que quienes los rodeamos debemos actuar con integridad, coherencia y ética.

En Fundación Creseres concebimos el trabajo con la niñez como un compromiso que trasciende lo institucional, lo programático o lo meramente administrativo. Nuestra labor no se limita a responder a problemáticas individuales ni a sortear dificultades de los sistemas o programas; nos guía una convicción y moral profunda, que nos recuerda que la ética no es un requisito formal, sino un modo de actuar y relacionarnos que da sentido a nuestra misión. Lo esencial es la integridad con que llevamos adelante nuestras acciones, la coherencia de nuestros equipos y la disposición a situar a niños, niñas y adolescentes en el centro de nuestras decisiones.

Durante 2024 avanzamos en profesionalización y generación de conocimiento con la creación de nuestro Grupo de Investigación, cuyo objetivo es aprender de nuestras propias prácticas para enriquecer la intervención y garantizar un impacto real. Paralelamente, incorporamos progresivamente el arte y la cultura en nuestros programas piloto en la Región Metropolitana y de La Araucanía, herramientas que fortalecen los procesos de resguardo, reparación, restitución y prevención de derechos de infancia vulnerados, generando espacios de contención, empoderamiento y desarrollo integral.

Nuestro trabajo se sostiene sobre la defensa de los derechos de la infancia: prevenimos vulneraciones, intervenimos cuando es necesario y restauramos daños, asegurando que cada niño, niña y adolescente crezca en entornos donde sus derechos sean respetados y su desarrollo sea protegido.

A la par, fortalecimos nuestros equipos mediante la reestructuración de departamentos y la implementación de instrumentos de gestión y control, orientados a mejorar la calidad de nuestra labor, la eficiencia en el uso de fondos públicos y la transparencia de nuestras decisiones. Más allá de la gestión, valoramos y acompañamos a nuestros equipos para que desplieguen su máximo potencial en beneficio de quienes atendemos.

La Memoria Anual 2024 recoge este recorrido, testimoniando la pasión colectiva, la innovación y la dedicación constante de todos quienes forman parte de nuestra misión. Cada acción nos recuerda que proteger la infancia y fortalecer a quienes la acompañan son esfuerzos inseparables, y que solo así podemos construir un futuro más justo, protector y esperanzador, trabajando siempre por un mundo para un mejor vivir.

---

Carmen Gloria Hidalgo Belmar  
Directora Ejecutiva  
Fundación Creseres  
Temuco, 2025

## ¿QUIENES SOMOS?

Fundación Creseres nace el año 2012 en la Región de La Araucanía, sur de Chile, con la convicción profunda de abrazar, acompañar y proteger a la niñez y adolescencia de nuestro país, contribuyendo con la prevención, promoción y protección de sus derechos y su bienestar, acompañando trayectorias y promoviendo entornos de cuidado seguros y amorosos.

Somos una organización de la sociedad civil, sin fines de lucro. Nuestra Dirección Nacional está en Temuco, pero nuestro compromiso se extiende por todo Chile. Durante el año 2024 ejecutamos 59 programas en 12 regiones del país, en colaboración con el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia SNPENA y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB.

En Creseres hablamos de historias, nombres, rostros y sueños. Trabajamos con niños, niñas y adolescentes, y con quienes les rodean: sus familias y comunidades. Nuestro eje transversal es la promoción, prevención, protección y restitución de derechos, para lo cual desarrollamos estrategias y procesos de acompañamiento e intervención, y creamos espacios seguros donde puedan florecer la confianza, la autoestima y las oportunidades.

Nuestro equipo está conformado por personas comprometidas y capacitadas, con una profunda vocación por el trabajo social, educativo y comunitario. Nos mueve el respeto, la ética y una mirada crítica pero esperanzada del mundo. Sabemos que la infancia no puede esperar, y que los derechos no se declaran: se ejercen.

Construimos trabajo en red. Nos vinculamos con municipios, escuelas, organizaciones, universidades, servicios públicos y empresas privadas, pues entendemos que la protección y el desarrollo de la niñez no dependen solo de una institución, sino del compromiso compartido de toda la sociedad. Es necesario sumar voluntades, recursos y convicciones para garantizar que cada niño, niña y adolescente crezca en entornos seguros, participativos y con oportunidades para todos y todas.

Y, junto con los procesos de acompañamiento e intervención, generamos también espacios artísticos, culturales, deportivos y recreativos, entendiendo que el derecho al descanso, al juego, a la participación y a la expresión son tan esenciales para el desarrollo integral como la protección y el cuidado.

Cuando decimos Creseres, hablamos de vidas que importan. De infancias que merecen ser cuidadas, escuchadas y protegidas.

Hablamos de Un Mundo para un Mejor Vivir



# MISIÓN

Contribuir en el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, familias y sus comunidades a través del reconocimiento, respeto, valoración, protección, promoción y ejercicio de los derechos humanos, de manera activa, inclusiva y viviente

# VISIÓN

"Queremos ser una fundación reconocida a nivel nacional e internacional que se caracterice por su excelencia en la atención, cordialidad, innovación y participación con la comunidad, teniendo como fundamento el respeto a los DDHH, el medio ambiente y su territorio"

# VALORES

Empatía	Responsabilidad	Honestidad
Trabajo en Equipo	Justicia Social y Participación	Tolerancia
Compromiso	Respeto	Inclusión Social

# ORGANIGRAMA DIRECCIÓN NACIONAL



# EQUIPO DIRECCIÓN NACIONAL

## Dirección Ejecutiva

- Directora Ejecutiva - Carmen Gloria Hidalgo
- Asistente Ejecutiva - Joysce Badilla
- Asesor Jurídico - Sebastián Godoy
- Asesor Organizacional - Patricio Marchant

## Departamento de Gestión y Desarrollo Técnico

- Director DGDT - Michael Arévalo
- Coordinadora Técnica - Marcela Palacios
- Coordinadora Técnica - Carmen Huenchumil
- Coordinadora Técnica - Lucía Fernández
- Coordinador Técnico - Kevyn López
- Coordinador Técnico - Jair Carrizo
- Coordinador Técnico - Ricardo Suazo

## Departamento de Administración y Finanzas

- Director DAF - Eloy Araya
- Coordinador de Adquisiciones - David Rojas
- Asesora Financiera - Yesenia Melo
- Asesora Financiera - Tania Piutrin
- Asesora Financiera - Mabel Donaire
- Asesora Financiera - Paola Sagredo
- Coordinador Cierres Financieros - Manuel Medina
- Coordinadora de Administración - Viviana Pacheco
- Secretaria Administrativa - Oriana Brevis
- Auxiliar de Servicios - Angelina Salgado

## Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

- Director DGDP - Felipe Acuña
- Coordinador de Gestión del Desempeño - Guillermo Yáñez
- Coordinadora de Bienestar - Isabel Aguilera
- Coordinador de Remuneraciones - Maxdiel Pineda
- Coordinadora de Salud y Seguridad en el Trabajo - Maira Pucheta
- Coordinadora de Gestión de la Información - Valentina Mendoza
- Coordinadora de Procesos Administrativos - Sandra Aguirre

## Departamento de Comunicaciones y Vinculación

- Director DCV - Jorge Sandoval
- Coordinador Informático - Oliver Morales
- Diseñador - Jorge Aburto

## Departamento de Arte y Cultura

- Director DAC - Gustavo Méndez



## DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO



# PROPÓSITO DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO

**Contribuir a la reparación y restitución integral de derechos de niños, niñas y adolescentes, mediante el aseguramiento de intervenciones técnicas de calidad, pertinentes, éticas y contextualizadas, ejecutadas por equipos profesionales fortalecidos y bien acompañados.**

El Departamento de Gestión y Desarrollo Técnico supervisa, asesora y orienta técnicamente a los programas, promoviendo la mejora continua, la coherencia metodológica y el cumplimiento normativo.

A través de la asistencia y fortalecimiento técnico, apoya la implementación cotidiana de los modelos de intervención, resolviendo brechas operativas, promoviendo buenas prácticas y potenciando las capacidades instaladas en los equipos.



# OBJETIVOS DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO



## OBJETIVO 1

Fomentar una cultura organizacional de protección de derechos de infancias y adolescencias, que promueva la empatía, la sensibilidad y el respeto hacia lactantes, niños, niñas y adolescentes, tanto dentro del Departamento como en todas las áreas de influencia.



## OBJETIVO 2

Asegurar que las intervenciones técnicas contribuyan efectivamente a la reparación y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes, promoviendo prácticas éticas, contextualizadas y centradas en el bienestar integral.



## OBJETIVO 3

Establecer y Formalizar procedimientos técnicos clave, asegurando su aplicación efectiva en los programas y promoviendo la estandarización con sentido y pertinencia.



## OBJETIVO 4

Implementar la sistematización y la mejora continua de los procesos de intervención llevados a cabo por los Programas, con el objetivo de optimizar su eficiencia y efectividad.



## OBJETIVO 5

Fortalecer los procesos de asesoría y supervisión técnica, acompañando a los equipos en la implementación de los modelos de intervención, el abordaje de situaciones complejas y la mejora continua del quehacer profesional.

# HITOS 2024 DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO



Implementación de nueva línea programática AFT-PF en 6 regiones del país



Implementación nuevo Procedimiento de Asesorías internas a direcciones y equipos de Programas



Primera Jornada de Presentación de Resultados de programas FAE en la región Metropolitana



Diseño de nuevos Procedimientos Internos:  
Captación y Selección de Talentos;  
Evaluación de Satisfacción Usuaria

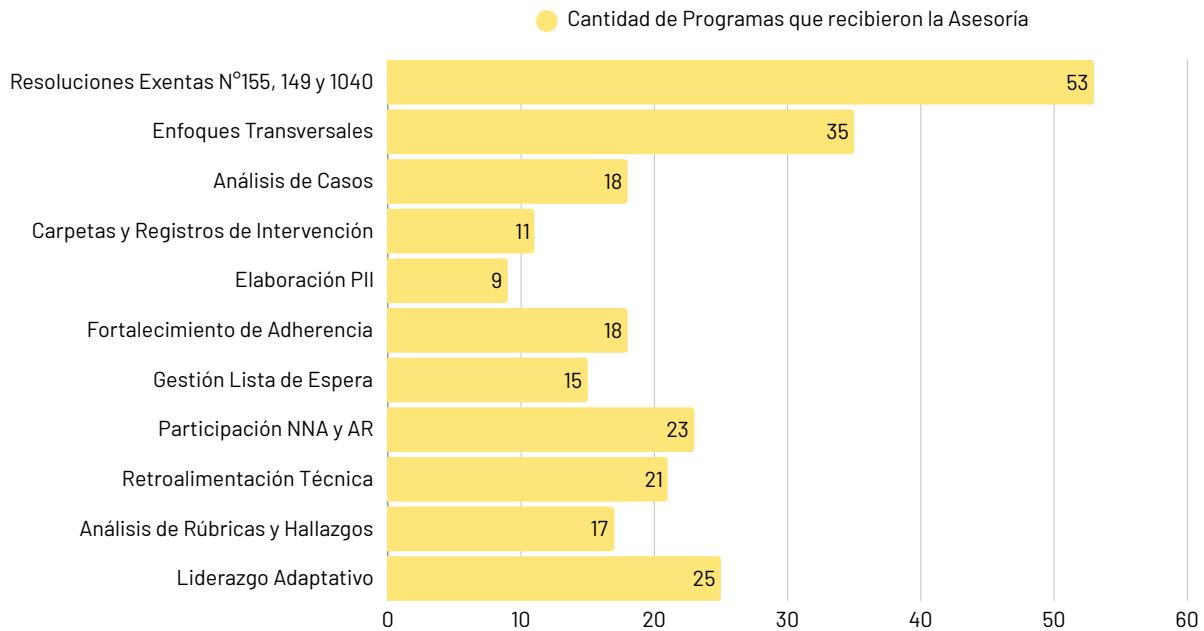


Inicio 1er Proceso de Evaluación de Satisfacción Usuaria Nacional Fundación Creseres.

# DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO

## JORNADAS DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN 2024

Durante el año 2024, el Departamento de Gestión y Desarrollo Técnico realizó un total de **374 asesorías** a direcciones y equipos interventivos de los Programas de Fundación Creseres, todas enmarcadas en el Plan de Asesorías DGDT 2024. Dentro de una gran gama de temas abordados, destacan las siguientes:



# DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO

## JORNADAS DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN 2024

Estos espacios de formación fueron complementados con los procesos de inducción e implementación de los Programas AFT-PF, y con diversos espacios de capacitación realizados de acuerdo a los intereses y requerimientos de los propios equipos.

Inducción Técnica Programas AFT-PF	Modelo Transteórico del Cambio	Enfoque Transversal de Interculturalidad e Inclusión	Enfoque Desarrollo Positivo Adolescente
AFT-PF Tarapacá AFT-PF Iquique AFT-PF Cavancha AFT-PF Camanchaco AFT-PF Esmeralda AFT-PF Pozo Almonte AFT-PF Punta Arenas AFT-PF Magallanes AFT-PF Villarrica AFT-PF Talca AFT-PF Panguipulli AFT-PF Huifquenco AFT-PF Hualpén	FAE Newen FAE Cumelén FAE Inapewma FAE Rayen FAE Ayelen FAE Mailen PIE Tocopilla PPF Conchalí PPF Quinta Normal PIE Peñalolén PIE Pedro Aguirre Cerda Epu PPF Santiago PPF La Pintana PIE Cerro Navia PIE Renca Epu PIE Estación Central PIE Estación Central Epu PPF Copiapó PPF Curacautín PIE Pedro Aguirre Cerda	FAE Newen FAE Cumelén FAE Inapewma FAE Rayen FAE Ayelen FAE Mailen	PIE Tocopilla PDE Iquique PIE Talca PPF Puerto Saavedra PPF Conchalí PPF Quinta Normal PIE Peñalolén PIE Pedro Aguirre Cerda Epu PPF Santiago PPF La Pintana PIE Cerro Navia PIE Renca Epu PIE Estación Central PIE Estación Central Epu PPF Copiapó PPF Curacautín PIE Pedro Aguirre Cerda

# PROGRAMAS SPE 2024

ORGANISMO COLABORADOR ACREDITADO DEL  
**SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN  
ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**



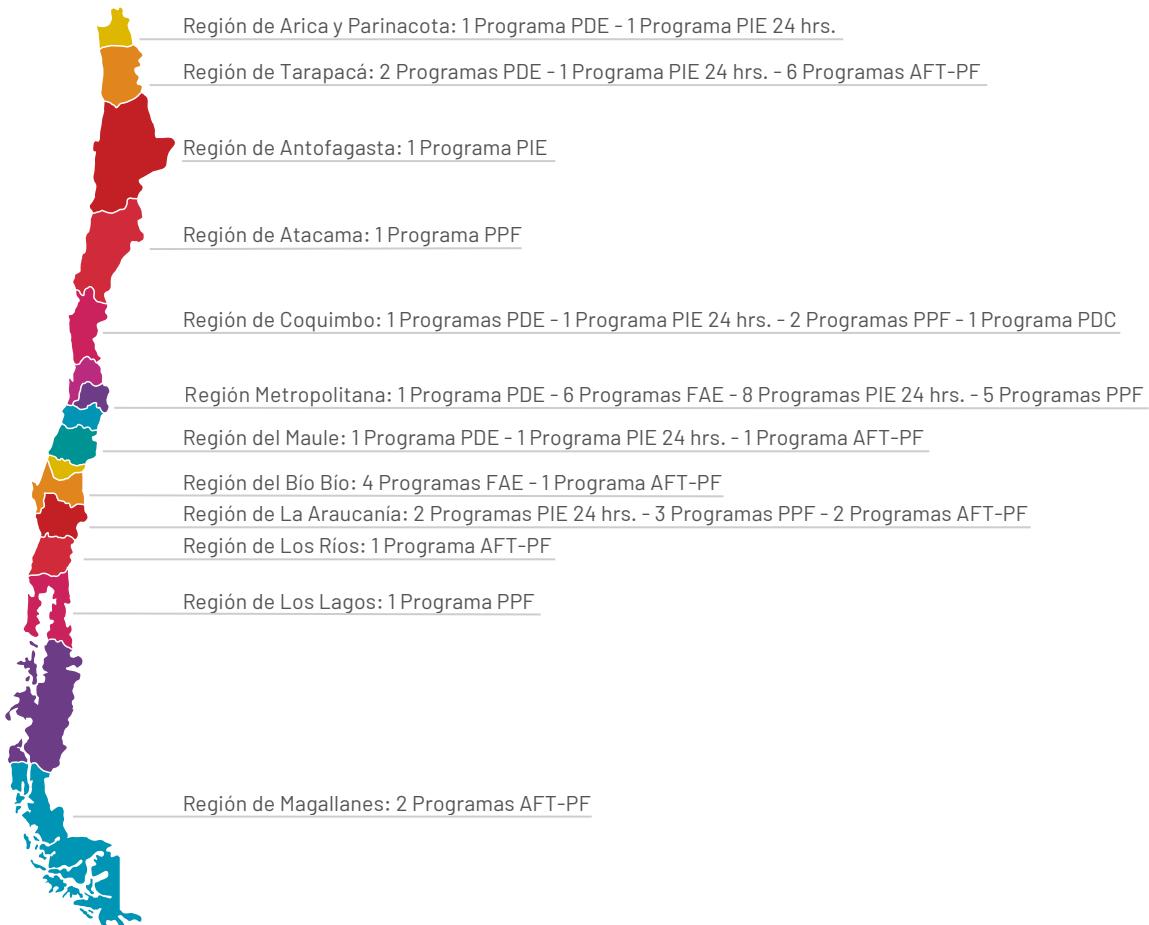
A lo largo del 2024 se ejecutaron 58 Programas en convenio y colaboración con el **Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE)**. Durante el transcurso del año, dos de ellos finalizaron producto del cierre de los modelos interventivos y cambio al nuevo modelo AFT-PF: en el mes de mayo PPF Creseres Pitrufquén y en junio PPF Creseres Puerto Montt.

Asimismo, trece Programas iniciaron en distintas regiones del país y en distintos momentos del año: en el mes de enero se implementaron seis Programas AFT-PF en la región de Tarapacá y dos en la región de Magallanes. Luego, en Junio, dos en la región de La Araucanía, uno en Los Ríos y uno en el Maule. Finalmente, AFT-PF Creseres Hualpén, en la región del Bío Bío, inició en noviembre de 2024.

# PROGRAMAS SPE 2024

## COBERTURA TERRITORIAL

Los 58 Programas ejecutados durante 2024 en convenio con el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, se distribuyeron en 12 regiones del país:

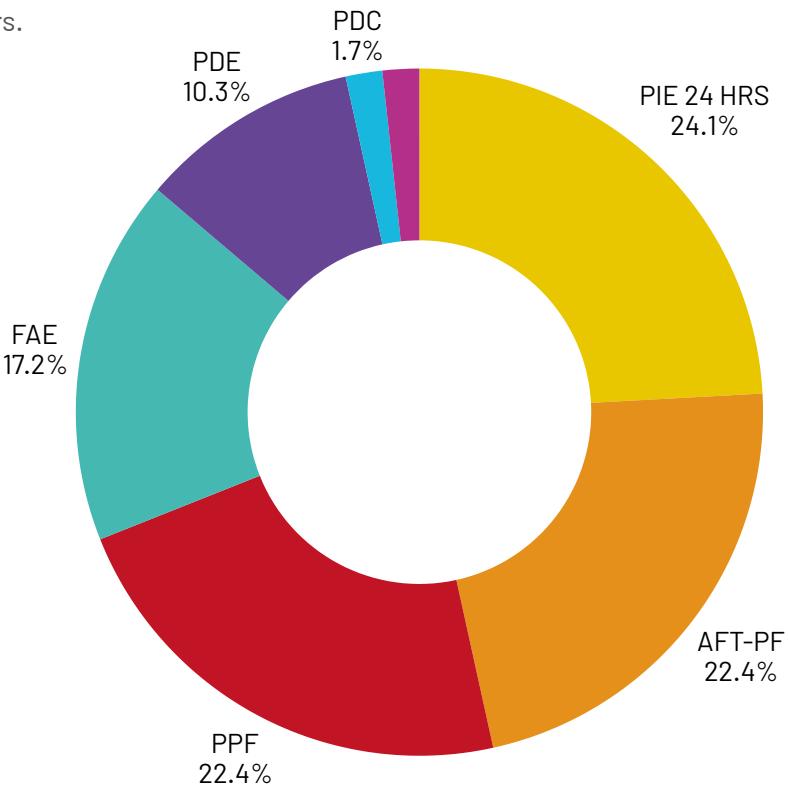


# PROGRAMAS SPE 2024

## MODELOS INTERVENTIVOS

Respecto a los modelos de intervención, el siguiente gráfico muestra la categorización de los Programas ejecutados durante 2024:

- 14 Programas PIE 24 hrs.
- 13 Programas AFT-PF
- 13 Programas PPF
- 10 Programas FAE
- 6 Programas PDE
- 1 Programa PDC
- 1 Programa PIE



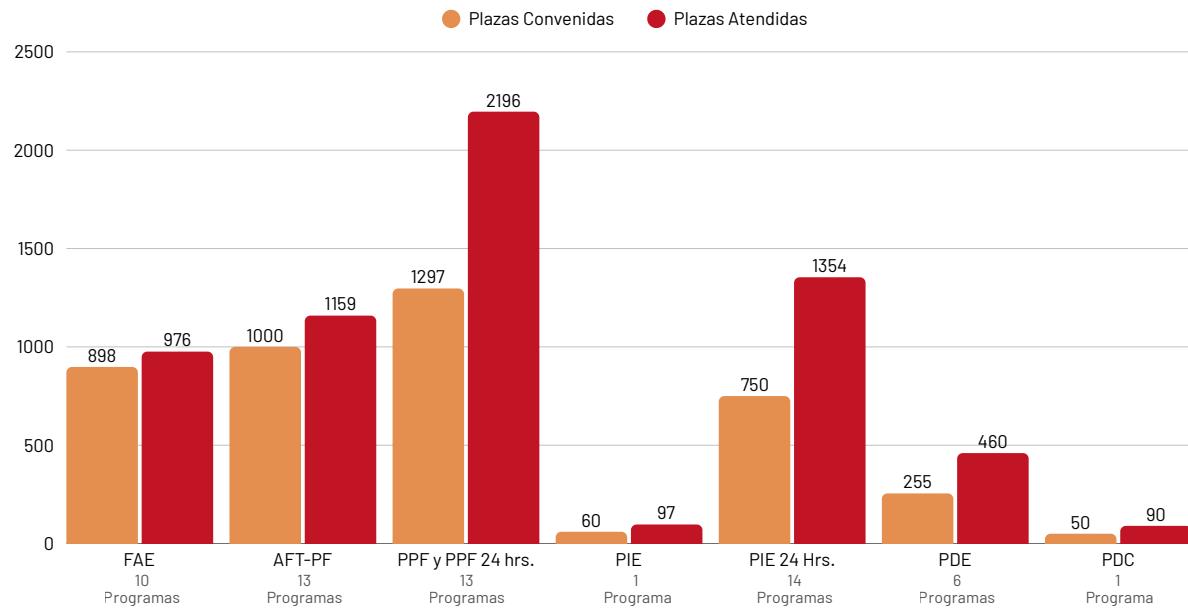
# PROGRAMAS SPE 2024

## TOTAL PLAZAS

Un total de **6.332** niños, niñas y adolescentes fueron atendidos durante el año 2024 por los Programas de Creseres a nivel nacional. De ellos, la mayor cantidad se concentra en los programas de modalidad PPF y PPF 24 hrs., seguido por los programas PIE 24 Horas y los programas AFT-PF.

En todas las líneas interventivas, las plazas atendidas superaron ampliamente a las plazas convenidas.

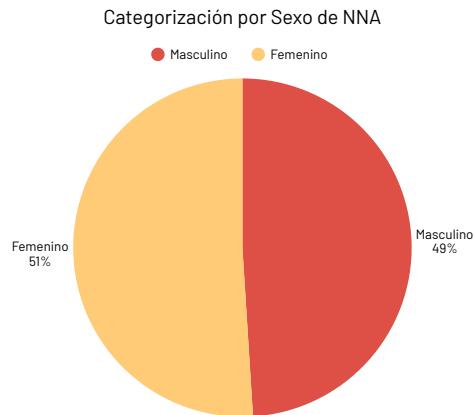
Total de Plazas Convenidas y Atendidas a Nivel Nacional 2024



# PROGRAMAS SPE 2024

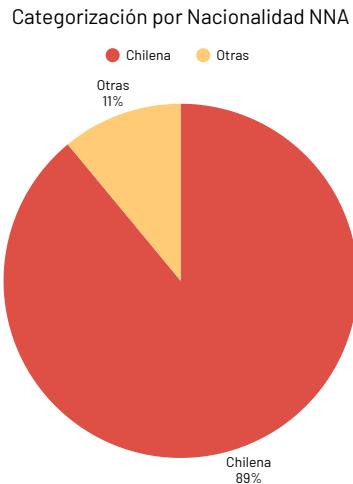
## CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS Y USUARIAS

Datos e información relevante obtenida en la Encuesta Nacional de Satisfacción Usuaria de Fundación Creseres 2024:



### CARACTERIZACIÓN POR SEXO

Un 51% de los NNA corresponden a usuarias de sexo femenino, mientras que un 49% a niños y adolescentes de sexo masculino.



### NACIONALIDAD

Del 100% de usuarios y usuarias un 89% tiene nacionalidad chilena, mientras que un 11% son de nacionalidad extranjera, destacando principalmente la boliviana, venezolana, peruana y colombiana.

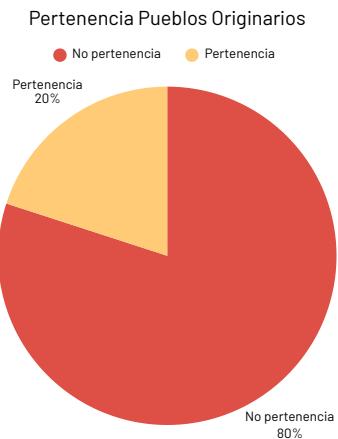
# PROGRAMAS SPE 2024

## RESULTADOS RELEVANTES SATISFACCIÓN USUARIA

Datos e información relevante obtenida en la Encuesta Nacional de Satisfacción Usuaria de Fundación Creseres 2024:

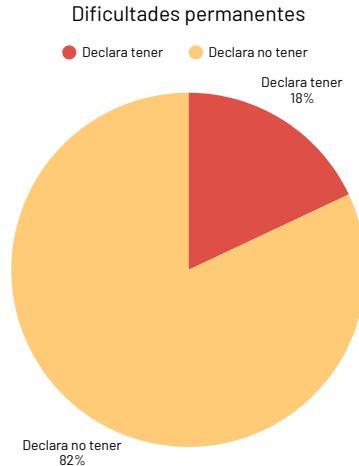
### PERTENENCIA CULTURAL

Un 80% declara no pertenecer a ningún pueblo originario, mientras que un 20 % se declara perteneciente, destacando las etnias Mapuche, Aymara y Diaguita.



### DIFÍCULTADES PERMANENTES

Respecto a dificultades permanentes físicas y psicológicas, un 18% manifiesta tener algún diagnóstico, destacando los de salud mental, dificultades motora, dificultad en la visión y en el habla, entre otras.



## PROGRAMA FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA (FAE)

El **Programa Familias de Acogida Especializada (FAE)** tiene como objetivo general proporcionar cuidado familiar transitorio a niños, niñas y adolescentes separados de su medio familiar de origen por orden de un tribunal de familia, en tanto se restituye el derecho a vivir en un entorno familiar estable y protector.

Se divide en los siguientes objetivos específicos:

- Disponer de familias preparadas para realizar acogimiento familiar externo.
- Fortalecer las capacidades de las familias de acogida extensa y externa para dar respuesta satisfactoria a las necesidades del niño/a o adolescente.
- Contribuir a la reparación de las experiencias de maltrato y la separación familiar que ha vivenciado el niño/a o adolescente.
- Favorecer la reunificación familiar entre el niño/a o adolescente y la familia de origen.
- Gestionar redes comunitarias e intersectoriales brindando soportes a niños/as, adolescentes, familias de acogida y de origen.



# PROGRAMA FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA (FAE)

## SUJETO DE ATENCIÓN Y PERFIL DE USUARIOS/AS FAE

El sujeto de atención del Programa Familia de Acogida Especializada son niños, niñas y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de derechos en el contexto familiar de origen, producto de las cuales el Tribunal de Familia o con competencia en familia ha ordenado la separación temporal de este contexto. Asimismo, son sujeto de atención del programa las familias de acogida extensas o externas y la familia de origen del niño/a o adolescente.

En cuanto a los motivos de ingreso, corresponden a graves vulneraciones de derecho tales como: negligencia grave, testigos de violencia intrafamiliar grave, maltrato físico grave, maltrato psicológico grave, niños/as víctimas de delitos contra su indemnidad sexual, y abandono.

El ingreso de los LNNA al programa responde exclusivamente a una decisión, orden o instrucción judicial remitida desde tribunales de Familia o con competencia en Familia.



### Cobertura a nivel nacional



#### Región Metropolitana

- FAE Creseres Rayen
- FAE Creseres Ayelen
- FAE Creseres Cumelen
- FAE Creseres Newen
- FAE Creseres Mailen
- FAE Creseres Inapewma



#### Región del Bío Bío

- FAE Creseres Los Ángeles
- FAE Creseres San Pedro de La Paz
- FAE Creseres Talcahuano
- FAE Creseres Arauco

# PROGRAMA FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA (FAE)

## PLAZAS FAE CRESERES 2024

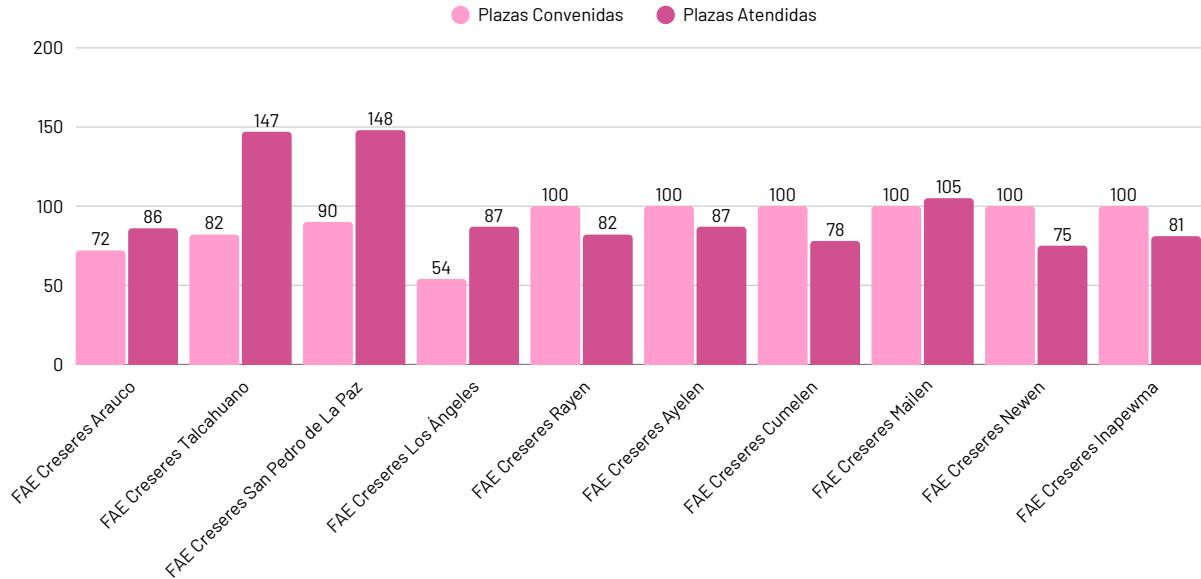
El siguiente gráfico proporciona una visión detallada de las plazas ofrecidas y atendidas en el año 2024 por los programas FAE, en las regiones de Bío Bío y Metropolitana.

Se observa en la Región del Bío Bío una tendencia generalizada de sobredemanda respecto de las plazas convenidas, sobre todo en los Programas FAE Creseres Talcahuano y FAE Creseres San Pedro de La Paz. En Santiago, en tanto, existe mayor adecuación entre plazas convenidas y atendidas.

En este respecto, es importante mencionar que, a partir de la necesidad de atención en modalidad FAE, **durante el año 2024 se aumentaron las plazas en la totalidad de dispositivos a nivel nacional, llegando en la Región Metropolitana a las 100 plazas convenidas, las que se han cubierto de manera paulatina.**

En cuanto a la distribución por género, el 47,7% corresponde a niños y el 52,3% a niñas, visualizándose una leve mayoría femenina. No obstante, hay casos de Programas en donde la diferencia entre géneros es muy marcada, información que es considerada en la planificación y la ejecución, en consideración de las particularidades de niños y niñas.

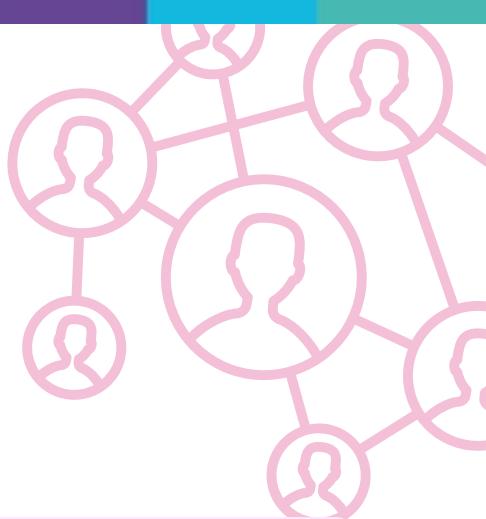
Plazas Convenidas y Atendidas por Programa FAE 2024



# PROGRAMA FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA (FAE)

## ARTICULACIÓN CON REDES FAE CRESERES 2024

Durante el año 2024, los Programas FAE desarrollaron un trabajo articulado con diversas redes territoriales, institucionales y comunitarias, agrupadas en las siguientes áreas:



### Red de Infancia:

- Mesa Regional Programas FAE Metropolitana
- Mesa Regional Programas FAE Bío Bío
- Mesa de Infancia Provincial Arauco
- Mesas Comunales OLN y de Infancia, Arauco y Curanilahue
- Oficina Municipal de Infancia Providencia
- Coordinación con programas especializados: PRM, PIE, PPF, AFT-PF, REM-PER, Programa NAD, Programa Mi Abogado
- Participación en Ferias Públicas de difusión y sensibilización

### Organismos Públicos:

- Municipalidades y sus Programas: OMIL, DIDEKO, Familias, Vivienda, Deporte
- Tribunales de Familia, Consejeros Técnicos y Unidades de Mediación
- Corporaciones Judiciales (CAJ)
- Fiscalías de Los Ángeles y Arauco
- Equipos de Representación Jurídica Programa Mi Abogado
- Direcciones Regionales Servicio de Protección Especializada

### Salud:

- CESFAM y sus Programas (Espacios Amigables, Salud Mental, PRAPS)
- Hospitales Provinciales y sus unidades (Pediatría, Psiquiatría, Adicciones, Corta Estadía)
- COSAM, CECOF y Postas Rurales
- Referentes del Servicio de Protección Especializada en el área de la salud, articulados para monitoreo de prestaciones



### Educación:

- Departamentos Provinciales de Educación (DEPROV)
- Escuelas Rurales, Colegios Particulares Subvencionados, Liceos Técnicos y Agrícolas.
- Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA
- Escuelas Especiales y Programas de Integración Escolar PIE
- Internados Escolares

### Entidades Privadas y Comunidad:

- Universidades e Institutos: Universidad Santo Tomás e IPG Arauco
- Clínica Jurídica Universidad Autónoma, Sede Providencia
- Comercio local: librerías, farmacias, Mall Plaza, Happyland.
- ONG y centros terapéuticos: "Por Amor a los Niños", Centro Terapéutico Florece.
- Profesionales particulares (talleres de arte, psicología).
- Biblioteca Municipal de Concepción.

### Instancias y Actividades Comunitarias:

- Participación en ferias comunitarias, donde se evidió mayor interés hacia el acogimiento.
- Trabajo conjunto con CONAF, destacando actividades como el baño de naturaleza en el Parque Nacional Nonguén.
- Coordinaciones con OLN, que se han transformado en actores clave en la apertura de espacios comunitarios.

# PROGRAMA FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA (FAE)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO FAE CRESERES 2024



Celebración Día del Respeto  
Intercultural, FAE Creseres Rayen  
Región Metropolitana



Visita al Centro Interactivo de  
Ciencias, Artes y Tecnologías CICAT  
Coronel, FAE Creseres Arauco



Difusión en Feria Criar y Crecer  
Concepción, FAE Creseres San Pedro  
de La Paz y FAE Creseres Los Ángeles



FAE Creseres Newen Región Metropolitana en  
Mesa Asesora Regional del Consejo Asesor 2024



Celebración Día de la Niñez, FAE Creseres  
Cumelen Región Metropolitana

# PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR TERRITORIAL CON PREVENCIÓN FOCALIZADA (AFT-PF)

El **Programa de Acompañamiento Familiar Territorial con Prevención Focalizada (AFT-PF)** tiene como objetivo general contribuir a la interrupción y resignificación de las experiencias de violencia que han vivido niños, niñas y adolescentes en sus contextos familiares, evitando su cronificación.

Se divide en los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar procesos terapéuticos con el niño/a o adolescente para el abordaje de sus experiencias adversas de violencias que permitan el desarrollo de su agencia personal.
- Realizar procesos de acompañamiento terapéutico familiar con los adultos/as para el desarrollo de prácticas de crianza protectores y que consideren las necesidades de sus niños, niñas o adolescentes.



# PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR TERRITORIAL CON PREVENCIÓN FOCALIZADA (AFT-PF)

## SUJETO DE ATENCIÓN Y PERfil DE USUARIOS/AS AFT-PF

El programa Acompañamiento Familiar Territorial está dirigido a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, y sus familias.

El ingreso se genera a partir de la evaluación realizada por el Programa de Diagnóstico Clínico Especializado DCE, cuyos resultados califican una situación de desprotección de inicial a intermedia, sin trayectoria previa en la red de protección especializada.

Se entenderá por *desprotección inicial a intermedia* aquella en la cual, ante una situación de maltrato vivenciada, existe también un inadecuado ejercicio del rol protector de las personas adultas a cargo de los cuidados, y que, aunque no constituye un grave riesgo para la vida o integridad del niño, niña o adolescente, podría llegar a configurarse a futuro.



### Cobertura a nivel nacional



Región de Tarapacá



Región del Maule



Región del Bío Bío

- AFT-PF Creseres Pozo Almonte
- AFT-PF Creseres Tarapacá
- AFT-PF Creseres Iquique
- AFT-PF Creseres Camanchaco
- AFT-PF Creseres Esmeralda
- AFT-PF Creseres Cavancha

- AFT-PF Creseres Talca

- AFT-PF Creseres Hualpén



Región de La Araucanía



Región de los Ríos



Región de Magallanes

- AFT-PF Creseres Villarrica
- AFT-PF Creseres Huifquenco

- AFT-PF Creseres Panguipulli

- AFT-PF Creseres Magallanes
- AFT-PF Creseres Punta Arenas

# PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR TERRITORIAL CON PREVENCIÓN FOCALIZADA (AFT-PF)

## PLAZAS AFT-PF CRESERES 2024

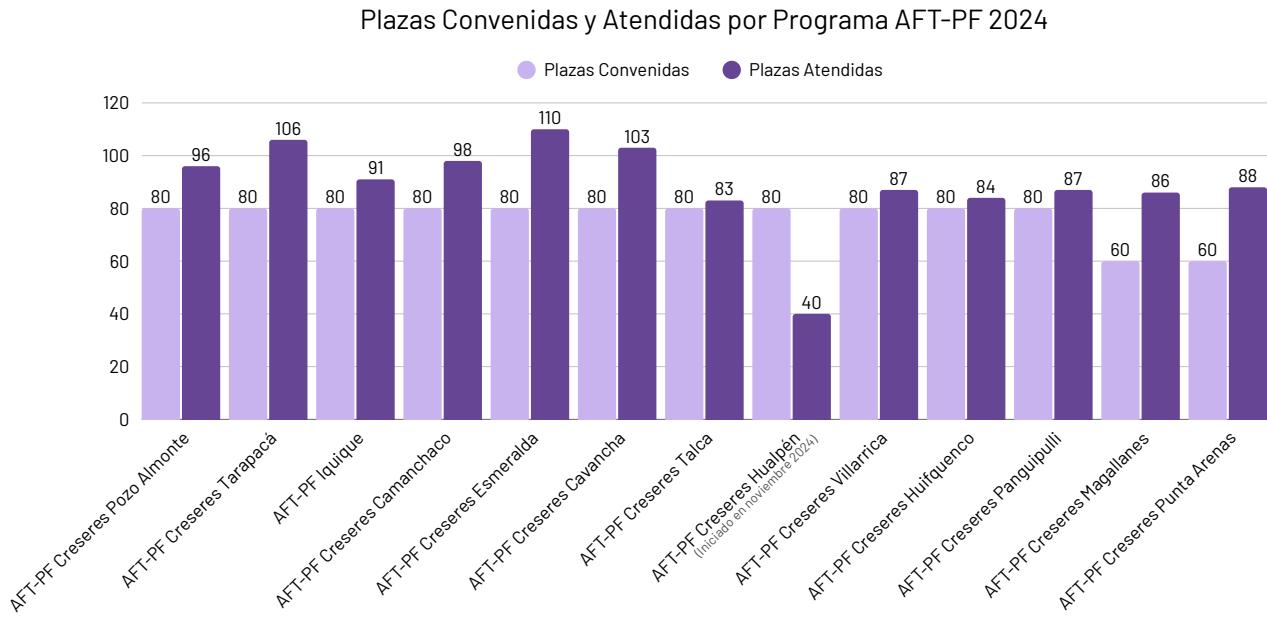
El siguiente gráfico proporciona una visión detallada de las plazas ofrecidas y atendidas en el año 2024 por los programas AFT-PF.

De un total de 1.000 plazas convenidas a nivel nacional, la cifra de atenciones durante 2024 fue de 1.159, superando levemente lo comprometido.

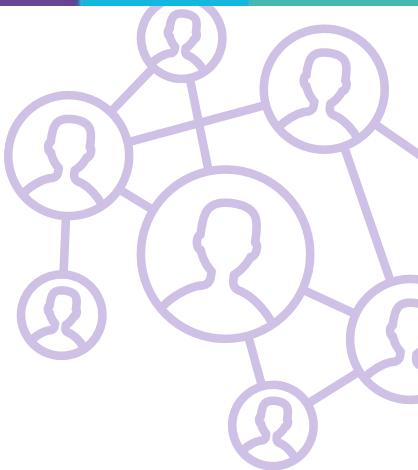
En cuanto a la distribución por sexo, se registraron 595 atenciones a niños y 564 a niñas, con una ligera predominancia masculina.

La incorporación de una perspectiva de género permite visibilizar que, si bien la diferencia en número es leve, las trayectorias de vulneración que viven niñas y adolescentes mujeres presentan características diferenciadas, especialmente en contextos de violencia intrafamiliar, abuso o sobrecarga en roles de cuidado, lo que requiere estrategias específicas en su abordaje psicosocial.

La implementación de los Programas AFT-PF y la cobertura lograda en 2024, dan cuenta de una respuesta significativa a las necesidades de acompañamiento psicosocial en contextos familiares vulnerables, con un enfoque preventivo y reparador.



# PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR TERRITORIAL CON PREVENCIÓN FOCALIZADA (AFT-PF)



## ARTICULACIÓN CON REDES AFT-PF CRESERES 2024

Durante el año 2024, los programas AFT-PF establecieron coordinaciones activas con una amplia red de instituciones, agrupadas en las siguientes categorías:

### Red de Infancia:

- Participación en Mesas comunales de articulación intersectorial OLN Pica, Pozo Almonte y Huara, Comisión Permanente de Protección Especializada, Subcomisión de Medioambiente y Salud Panguipulli
- Coordinaciones con Servicio de Protección Especializada y Defensoría de la Niñez.
- Programa Lazos
- Mesa Infancia y Juventudes del Barrio Norte de Talca

### Organismos Públicos:

- Municipalidades: departamentos de deporte, desarrollo local, infancia, Programa Mujer, OMIL, DIDEKO, Oficina del Vecino, Programa 4 a 7, Escuelas Abiertas de Verano, Talleres Deportivos, Centro de Cuidados, Casa Jóvenes Panguipulli, Centro de la Mujer Pica y Pozo Almonte
- Ministerios y servicios regionales: SERNAMESG, SEREMI de Cultura, Fiscalía, INACH, CONAF, Chile Atiende, MINDESO y ORASMI.
- Participación en mesas intersectoriales: Chile Crece Contigo; Salud Mental Infantil
- Registro Civil e Identificación.

### Instituciones Educacionales:

- Se trabajó con numerosos establecimientos educacionales, tanto urbanos como rurales, a través de reuniones, gestión de casos, activación de protocolos, participación en equipos escolares y coordinación para actividades extracurriculares. Destacan colegios, liceos, escuelas
- Jardines Infantiles JUNJI e INTEGRA



### Entidades Privadas y Comunidad:

- CEVAS Magallanes, INCAMI, Academia Buda, Casa Azul del Arte, Fundación de las Familias y empresas locales de Punta Arenas.
- Casa de la Cultura, Iquique
- Ingeniería Salinas INGSAL SPA
- Transporte Moscoso, Moscoso LTDA y ACR SERVICE Pozo Almonte
- Zona Play Iquique
- Sindicato de Tripulantes del Muelle Prat
- Tonka eventos

### Salud:

- Centros de salud primaria y especializada, Hospitales y sus Programas:
- CESFAM Panguipulli, Coñaripe, Choshuenco y Posta de Salud Rural Puerto Fuy; CESFAM de Huara, Pica, Camiña y Pozo Almonte; CESFAM Aguirre Iquique; COSAM Salvador Allende, Hospital Panguipulli.
- Programas PASMI, PRAPS
- Fundación Teletón

### Otros actores territoriales:

- Trabajo con comunidades locales y barrios en procesos de integración.
- Biblioteca Pública Panguipulli.
- Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli.
- Fundación Movámonos Panguipulli
- CECREA

# PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR TERRITORIAL CON PREVENCIÓN FOCALIZADA (AFT-PF)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO AFT-PF CRESERES 2024



Visita Educativa a los laboratorios del Instituto Antártico Chileno, AFT-PF Creseres Magallanes



Celebración Mes de la Niñez en Trampoline Park ZOFRI: AFT-PF Creseres Iquique, AFT-PF Creseres Camanchaco, AFT-PF Creseres Tarapacá, AFT-PF Creseres Esmeralda y AFT-PF Creseres Cavancha



Participación en Feria Ciudadana de Sensibilización y Promoción de Derechos AFT-PF Creseres Tarapacá



Participación en transferencia Técnica Servicio de Protección Especializada, AFT-PF Creseres Talca

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF y PPF 24 hrs)

El **Programa de Prevención Focalizada (PPF y PPF 24 hrs)** tiene como objetivo general fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de niños, niñas y adolescentes, de manera de restituir a estos últimos derechos que han sido vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.

Se divide en los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.
- Fortalecer competencias/recursos parentales y/o marentales de las familias o adultos responsables de los niños, niñas o adolescentes.
- Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o socio-comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes facilitando la sustentabilidad de los cambios.



# PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF y PPF 24 hrs)

## SUJETO DE ATENCIÓN Y PERFIL DE USUARIOS/AS PPF Y PPF 24 HRS

El programa de prevención focalizada, atenderá a niños, niñas y adolescentes de entre 0 y hasta 17 años con 11 meses de edad, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, integrando, especialmente, al proceso de intervención a sus adultos a cargo.

Dichas vulneraciones corresponden principalmente a: ser testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato psicológico leve a moderado, maltrato físico leve a moderado, negligencia moderada, no crónica.



### Cobertura a nivel nacional



Región de Atacama

- PPF Creseres Copiapó



Región de Coquimbo

- PPF Creseres La Serena
- PPF Creseres Árbol de Vida



Región Metropolitana

- PPF Creseres Conchalí
- PPF Creseres La Pintana
- PPF Creseres Quinta Normal
- PPF Creseres Santiago
- PPF Creseres San Bernardo



Región de La Araucanía

- PPF Creseres Curacautín
- PPF Creseres Puerto Saavedra
- PPF Creseres Pitrufquén



Región de Los Lagos

- PPF Creseres Osorno
- PPF Creseres Puerto Montt

# PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF y PPF 24 hrs)

## PLAZAS PPF Y PPF 24 HRS. CRESERES 2024

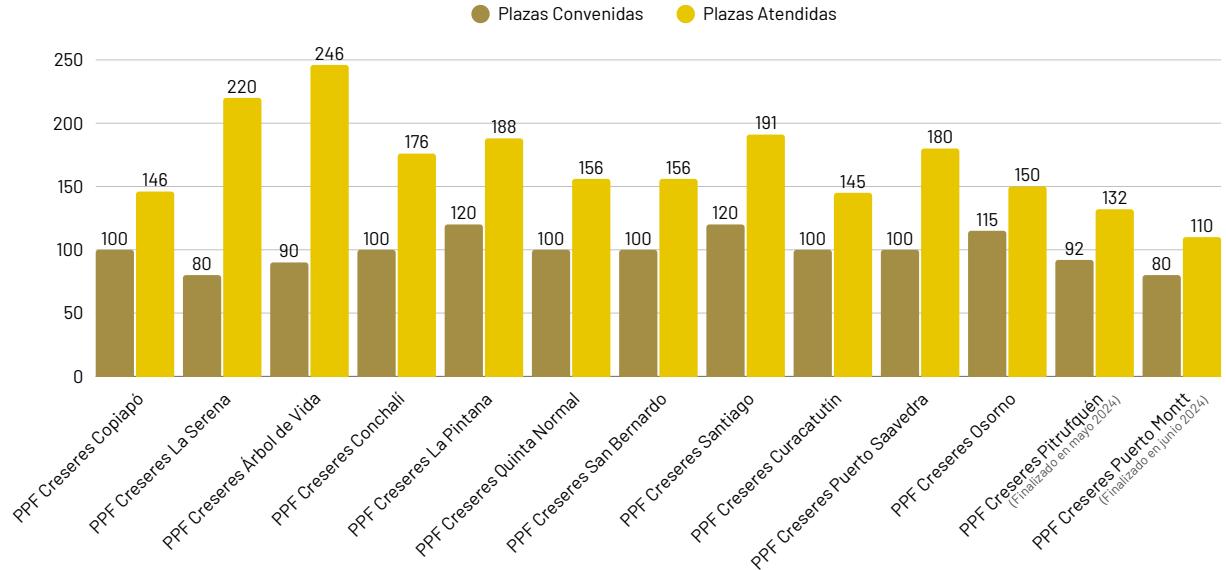
Durante 2024, los Programas PPF a nivel nacional superaron con creces la cantidad de plazas convenidas, logrando atender a un total de 2.196 niños, niñas y adolescentes, frente a las 1.297 plazas originalmente estipuladas. Esta diferencia evidencia una notable capacidad de los equipos técnicos para responder a una demanda significativamente mayor a la proyectada.

En cuanto a la distribución por sexo, se registraron 1.115 atenciones a niños y 1.081 a niñas, reflejando una atención relativamente equilibrada entre ambos sexos. Esta paridad refuerza la importancia de mantener un enfoque de género que considere las particularidades de cada grupo.

Las regiones con mayor número de atenciones fueron la Región Metropolitana (destacando los programas de Santiago, Quinta Normal, La Pintana y Conchali), Coquimbo y La Araucanía, lo que da cuenta de una alta demanda de intervención preventiva en estos territorios.

Este panorama reafirma la relevancia de los programas PPF como dispositivos fundamentales en la protección de derechos, permitiendo intervenir oportunamente frente a situaciones de mediana complejidad. A su vez, demuestra el esfuerzo institucional por ampliar su cobertura efectiva, respondiendo con flexibilidad y compromiso a los requerimientos territoriales.

Plazas Convenidas y Atendidas por Programa PPF 2024



# PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF y PPF 24 hrs)

## ARTICULACIÓN CON REDES PPF CRESERES 2024

Durante el 2024, los programas PPF consolidaron un trabajo articulado con actores territoriales clave, que permitieron fortalecer la protección integral de niños, niñas y adolescentes (NNA), a través de las siguientes redes:



### Red de Infancia:

- Red de Niñez y Adolescencia de San Bernardo, junto a instituciones del ámbito educacional, salud y proteccional.
- Mesas de infancia en las comunas atendidas por el PPF Puerto Saavedra.
- Coordinadora de la Infancia de Osorno.
- Círculo Juvenil Curacautín: Agrupación que trabaja en la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio.
- Mesa de Articulación Intersectorial de Curacautín.

### Organismos Públicos:

- Ilustre Municipalidad de Puerto Saavedra y de comunas costeras de la Araucanía.
- Ilustre Municipalidad de Santiago: Dideco, Dideso y Casa de la Igualdad
- Ilustre Municipalidad de Osorno: OMIL, Oficina de la Mujer
- Ilustre Municipalidad de Copiapó: Centro de Discapacidad, Centro de Rehabilitación Conductual (CERECO)
- Tribunales de Familia

### Instituciones Educativas:

- Articulación constante con establecimientos educacionales del territorio costero y cordillerano de La Araucanía: Puerto Saavedra, Curacautín, Lonquimay.
- Acciones de apoyo a docentes y equipos escolares para la concientización y el fortalecimiento de redes protectoras en el contexto escolar.



### Salud:

- CESFAM Carol Urzúa y CESFAM El Manzano de San Bernardo: Unidad de Salud Mental del Hospital Clínico San Borja Arriarán.
- Programa Reforzamiento de Atención Primaria Salud de Santiago.
- Gestiones permanentes con servicios de salud locales.
- Comité de Protección de Infancia y Adolescencia Hospital de Victoria.
- Espacio Amigable de Copiapó.

### Otros actores territoriales:

- Club de Leones de Osorno ha brindado apoyo mediante la entrega de horas oftalmológicas
- Iglesias evangélicas de Osorno han aportado regalos en diversas festividades.
- Colaboración con la ONG Las Raíces en Curacautín y participación activa en la iniciativa "Curacolores"
- Coordinación en Copiapó con el Servicio Nacional de Migraciones, con el propósito de apoyar y acompañar a familiar para la tramitación de residencia definitiva en Chile

# PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA (PPF y PPF 24 hrs)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO PPF Y PPF 24 HRS. CRESERES 2024



Taller Confección de Volantines, Celebración  
Fiestas Patrias PPF Creseres Conchalí



Gira por Museos de la Región Metropolitana, Programas PPF Creseres  
Conchalí, San Bernardo, Santiago, La Pintana y Quinta Normal



Participación en Concierto Orquesta Latinoamericana  
de Chile, PPF Creseres Quinta Normal



Celebración Día de la Niñez sobre hielo,  
PPF Creseres Osorno

## PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA (PIE)

El **Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)** tiene como objetivo general contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o de conductas que transgredan derechos de otras personas.

Se divide en los siguientes objetivos específicos:

- Interrumpir las situaciones de vulneración que afectan al niño, niña o adolescente, mediante la activación de recursos de la familia, judiciales, sectoriales y/o de la comunidad.
- Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otros a cargo del niño(a) o adolescente, para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.
- Contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño(a) o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras y retome las tareas propias de su etapa de desarrollo.
- Desarrollar una intervención integral a través de coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los adultos a cargo de su cuidado.



# PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA (PIE)

## SUJETO DE ATENCIÓN Y PERFIL DE USUARIOS/AS PIE

Son sujetos de atención de esta modalidad niños, niñas y adolescentes, entre 10 y 18 años de edad, víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, que producto de estas vulneraciones presentan sintomatología y problemas de integración social, como transgresión de derechos de otras personas, consumo de drogas, deserción escolar y/o prácticas abusivas de carácter sexual.



**Cobertura a nivel nacional**

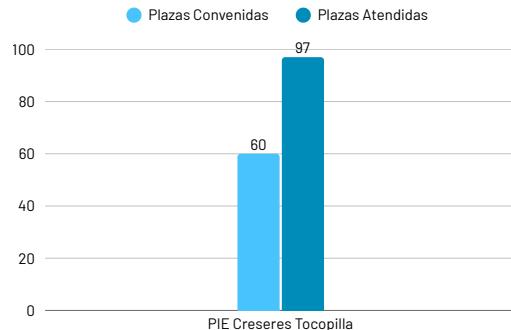


**Región de  
Antofagasta**

- PIE Creseres Tocopilla

## PLAZAS PIE CRESERES 2024

Plazas Convenidas y Atendidas por Programa  
PIE 2024



En el gráfico se muestra la cantidad de Plazas por convenio a atender en el proyecto PIE Tocopilla, en comparación con la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos por el proyecto en el año 2024.

## PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA (PIE 24 HRS)

**El Programa de Intervención Integral Especializada 24 hrs. (PIE 24 hrs.)** tiene como objetivo general contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y/o prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes provenientes preferentemente del Programa de Seguridad Integrada PSI 24 Horas.

Se divide en los siguientes objetivos específicos:

- Interrumpir las vulneraciones de derechos en los niños, niñas y adolescentes.
- Resignificar la experiencia de vulneración de derechos, en los niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar procesos de intervención que contribuyan a la disminución de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer competencias/habilidades parentales de las familias o adultos significativos.
- Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de intervención especializada del circuito 24 Horas y/o de la red de atención local especializada.
- Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a prevención de las violencias y la vulneración de derechos.

# PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA (PIE 24 HRS)

## SUJETO DE ATENCIÓN Y PERFIL DE USUARIOS/AS PIE 24 HRS.

El Sujeto de Atención de la modalidad Programa de Intervención Integral Especializada, PIE 24 Horas, corresponde a niños, niñas y adolescentes, entre 10 y 17 años, que han sido derivados desde el listado PSI 24

horas, a través de OPD 24 horas, EDT u otros dispositivos del circuito y que presentan vulneraciones graves de derechos y/o problemas recurrentes de integración social expresados en vulneraciones de derechos a otras personas o comisión de ilícitos.



### Cobertura a nivel nacional



#### Región de Arica y Parinacota

- PIE 24 hrs. Creseres Arica



#### Región de Tarapaca

- PIE 24 hrs. Creseres Iquique



#### Región de Coquimbo

- PIE 24 hrs. Creseres Coquimbo



#### Región Metropolitana

- PIE 24 hrs. Creseres Cerro Navia
- PIE 24 hrs. Creseres Peñalolén
- PIE 24 hrs. Creseres Estación Central
- PIE 24 hrs. Creseres Estación Central EPU
- PIE 24 hrs. Creseres Pedro Aguirre Cerda
- PIE 24 hrs. Creseres Pedro Aguirre Cerda EPU
- PIE 24 hrs. Creseres Renca
- PIE 24 hrs. Creseres Renca EPU



#### Región del Maule

- PIE 24 hrs. Creseres Talca



#### Región de La Araucanía

- PIE 24 hrs. Creseres Temuco
- PIE 24 hrs. Creseres Inapewma

# PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA (PIE 24 HRS)

## PLAZAS PIE 24 hrs. CRESERES 2024

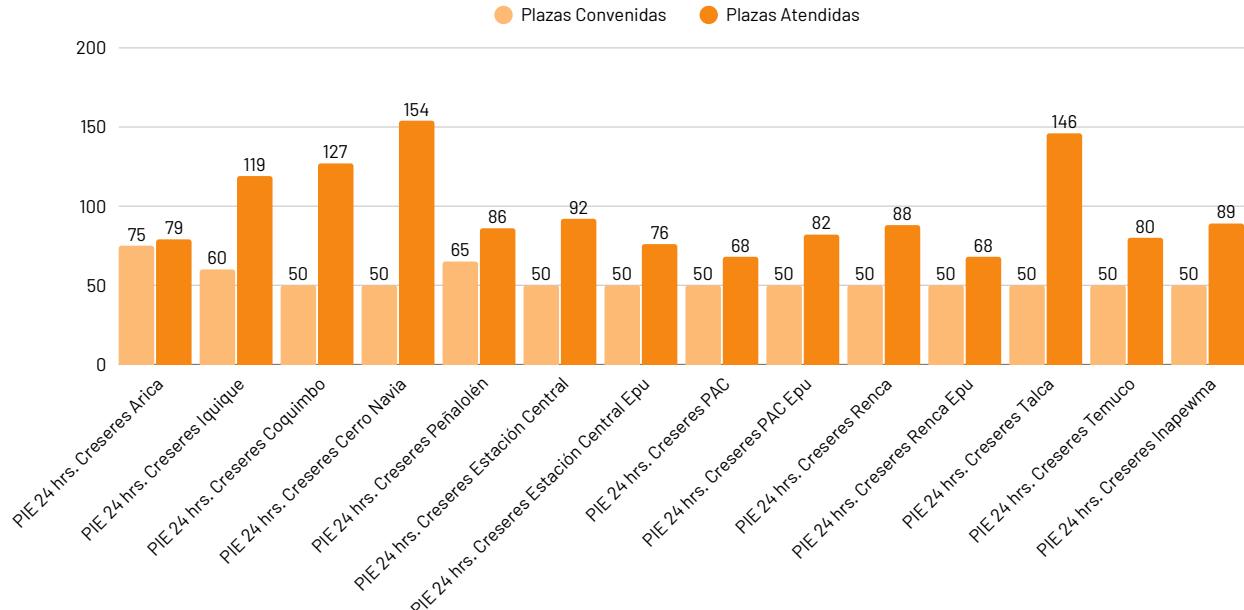
Durante el año 2024 los Programas de Intervención Especializada PIE 24 hrs. desplegados a lo largo del país atendieron a un total de 1.354 niños, niñas y adolescentes, superando ampliamente las 750 plazas convenidas originalmente para atención. Este exceso en la cobertura da cuenta de la alta demanda existente por este tipo de intervención especializada en contextos de vulneración de derechos.

La distribución por sexo evidencia una mayor proporción de niños (772) en comparación con niñas (581), lo que permite observar ciertas tendencias de género en las derivaciones o necesidades detectadas en cada territorio.

Destacan por su alta cobertura los programas ubicados en las regiones Metropolitana, Maule, y Coquimbo, siendo PIE Cerro Navia (154 NNA), PIE Talca (146 NNA) y PIE Coquimbo (127 NNA) los proyectos con mayor cantidad de casos atendidos.

Este panorama refleja tanto el compromiso institucional por responder a la complejidad de las situaciones que enfrentan los NNA, como la capacidad operativa de los equipos para ampliar su cobertura efectiva frente a las necesidades del territorio. Asimismo, la implementación de estos programas reafirma la importancia del abordaje especializado para garantizar la protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes en contextos de alta vulnerabilidad psicosocial.

Plazas Convenidas y Atendidas por Programa PIE 24 hrs. 2024



# PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA (PIE 24 HRS)



## ARTICULACIÓN CON REDES PIE y PIE 24 hrs. CRESERES 2024

Durante el año 2024, los programas PIE desarrollaron una articulación activa y sostenida con una amplia red territorial e interinstitucional, destacando los siguientes ejes:

### Red de Infancia:

- Mesas de Gestión de Casos
- Mesa Intersectorial de la Niñez de Renca y de La Araucanía.
- Consejo Comunal de Infancia de Iquique.
- Coordinación con programas especializados: PRM, PPF, FAE, DAM, MST, EDT, PDC, PDE, PEC, OLN, REM, REM PER.
- Oficinas Locales de la Niñez de Estación Central y Renca.
- Participación en Ferias de Derechos.
- Programa Mi Abogado, Curadores Ad Litem, CAJ, Programa La Niñez y Adolescencia se Defienden.
- Defensoría de la Niñez (sede Iquique)

### Organismos Públicos:

- Municipalidades y sus departamentos: Ayuda Social, Juventud, Desarrollo Social, Vivienda, Salud, Aseo y Ornato, Subsidios, Registro Social de Hogares, Organizaciones Comunitarias, Adulto Mayor, y otros.
- Coordinación especial con diputadas y concejales en Pedro Aguirre Cerda.
- Carabineros, PDI y Bomberos.
- Centro de apoyo a víctimas de delitos violentos
- Instituto nacional de derechos humanos.

### Instituciones Educacionales:

- Vínculo sostenido con escuelas, liceos, colegios particulares, subvencionados y centros técnicos.
- Vinculación con jardines infantiles y centros educativos en Pedro Aguirre Cerda
- Coordinación con más de 20 establecimientos educacionales en Renca y Estación Central, promoviendo la reincisión, permanencia y seguimiento escolar.



### Salud:

- Articulación con CESFAM y COSAM de la Región Metropolitana (incluyendo 7 centros en Estación Central y 4 en Renca).
- Hospital Félix Bulnes, Hospital Psiquiátrico Horwitz, clínicas, COANIQUEM y unidades psiquiátricas.
- Coordinación directa con referentes en pediatría, psiquiatría, salud mental, ambulancias y programas intersectoriales.
- Coordinación con Programa de Acompañamiento LGBTIQ+ del Hospital Regional de Temuco y con la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil.
- Coordinación con Unidad de Corta Estadía Nueva Imperial.

### Otros actores territoriales:

- Redes comunitarias locales, juntas vecinales y organizaciones sociales: Comunidad de Organizaciones Solidarias COS La Araucanía; red de cámaras de vigilancia vecinal Renca.
- Coordinación para actividades culturales y recreativas con MIM, Planetario, Zoológicos, Piscinas.
- Caja de Compensación La Araucana.
- Red de Alimentos.
- Programa CECREA Coquimbo.
- Centro de Políticas Públicas Universidad Católica de Temuco.
- Comunidad Feria Lúdica y Casa Enjambre.
- Servicio Jesuita Migrante.
- Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi

# PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA (PIE y PIE 24 hrs)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO PIE Y PIE 24 HRS. CRESERES 2024



Participación en EXPO Seguridad Escolar, espacio de encuentro para la prevención y promoción de derechos de la niñez, PIE Creseres Coquimbo



Celebración Wiñol Tripantü,  
PIE Creseres Cerro Navia



Participación en Concierto Viva Vivaldi en Teatro  
Municipal de Temuco, PIE Creseres Temuco



Fiesta Artístico Cultural  
PIE Creseres Tocopilla

# PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE)

El **Programa de Protección Especializada en Re inserción Educativa (PDE)** tiene como objetivo general favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas.

Se divide en los siguientes objetivos específicos:



- Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Reducir la brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.
- Vincular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo a un establecimiento educacional.
- Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de los niños, niñas y adolescentes que presentan fragilidad educativa.
- Fortalecer a las familias o adultos significativos en su rol de acompañante y facilitador del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.
- Fortalecer la complementariedad de la intervención con los proyectos del circuito territorial 24 Horas.
- Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación.

# PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE)

## SUJETO DE ATENCIÓN Y PERFIL DE USUARIOS/AS PDE

El sujeto de atención de la modalidad incluye a todos los niños, niñas y adolescentes, preferentemente de entre 10 y 17 años, que se encuentran en proceso de intervención o han sido derivados a OPD, PIE, PPF, MST y equipo 24 horas de salud mental, que se encuentran en situación de Desescolarización o que se encuentren con Fragilidad Educativa, lo que implica tener a lo menos un año de rezago escolar y tener a lo menos tres indicadores de fragilidad educativa, entre ellos:

Ausentismo que podrá ser causal de repitencia, bajo rendimiento causal de repitencia, adulto responsable que no favorece la asistencia escolar, atraso frecuente, no adherencia a la totalidad de la jornada escolar, deserción escolar de un familiar en edad similar, relación conflictiva con pares, relación conflictiva con docentes, no adherencia a intervenciones de equipo psicosocial de la escuela.



### Cobertura a nivel nacional



#### Región de Arica y Parinacota

- PDE Creseres Arica



#### Región de Tarapacá

- PDE Creseres Iquique
- PDE Creseres Alto Hospicio



#### Región de Coquimbo

- PDE Creseres Coquimbo



#### Región Metropolitana

- PDE Creseres La Pintana



#### Región del Maule

- PDE Creseres Talca

# PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE)

## PLAZAS PDE CRESERES 2024

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de Plazas a atender por convenio en cada PDE, junto a la cantidad de NNA atendidos en el año 2024.

Los datos muestran que, a nivel nacional, se establecieron 255 plazas de atención para NNA, sin embargo, la cifra real de atenciones alcanzó los 460 para el año 2024. Esta diferencia representa una atención considerablemente superior a lo comprometido inicialmente.

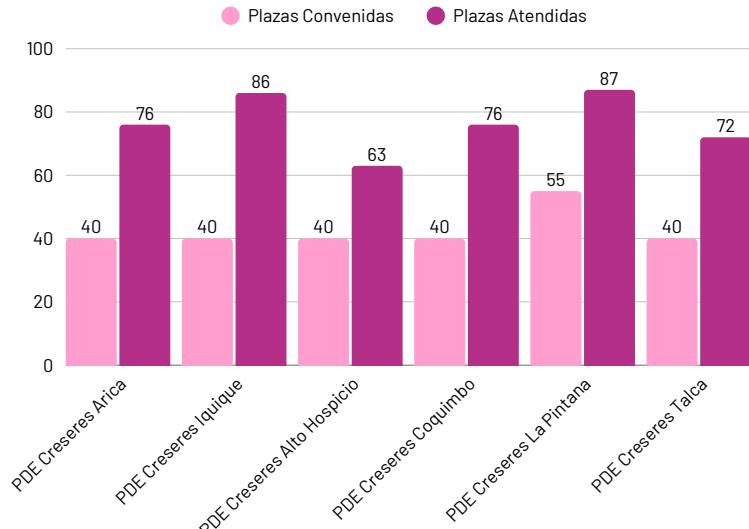
En cuanto a la distribución por sexo, se registraron 282 atenciones a NNA masculinos y 178 a NNA femeninas.

La información evidencia un funcionamiento que supera la planificación inicial y una tendencia general hacia una mayor demanda de atención en NNA masculinos.

La intervención se enfoca en reducir la brecha de rezago escolar, además de vincular y mantener a los NNA en el sistema educativo fortaleciendo a las familias y a la red institucional.

Los usuarios presentan desescolarización o fragilidad educativa, con múltiples factores de riesgo asociados. En este contexto, la capacidad de respuesta del PDE ha sido clave para abordar las complejas barreras que enfrentan estos NNA en su proceso educativo, confirmando una alta demanda por este tipo de intervención, especialmente en el caso de los niños de sexo masculino.

Plazas Convenidas y Atendidas por Programa PDE 2024



# PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE)

## ARTICULACIÓN CON REDES PDE CRESERES 2024

Durante el 2024, los programas PDE consolidaron un trabajo articulado con actores territoriales clave, que permitieron fortalecer la protección integral de niños, niñas y adolescentes (NNA), a través de las siguientes redes:



### Red de Infancia:

- Participación en la Mesa Comunal de Protección Especializada, liderada por la Oficinas Locales de la Niñez

### Instituciones Educacionales:

- Coordinación con SECREDUC, PMA y NAD, en procesos de inscripción, exámenes libres y postulaciones escolares

### Otros actores territoriales:

- Complejo Deportivo Álvaro Ramos.
- Gestiones con Juntas de Vecinos en distintos territorios



# PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN REINSERCIÓN EDUCATIVA (PDE)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO PDE CRESERES 2024



Celebración Fiestas Patrias  
PDE Creseres Arica



Visita educativa a Exposición Bodies  
Evolution, PDE Creseres La Pintana



Equipos de PDE Creseres Talca y PIE  
Creseres Talca en espacio de formación



Celebración Halloween  
PDE Creseres Alto Hospicio

# PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y DROGAS (PDC)

El **Programa de Protección Especializada para NNA con Consumo Problemático de Alcohol y/o Drogas (PDC)** tiene como objetivo general contribuir a la construcción de un proyecto de vida libre de drogas en los niños, niñas y adolescentes del circuito 24 horas.



Se divide en los siguientes objetivos específicos:

- Brindar tratamiento especializado en consumo habitual o problemático de alcohol y/u otras drogas a niños/as y adolescentes.
- Promover la problematización de las consecuencias del consumo habitual o problemático de alcohol y/u otras drogas, en niños/as y adolescentes con contrato terapéutico.
- Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo habitual de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.
- Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.
- Promover en los niños, niñas y adolescentes atendidos la participación en actividades socio - comunitarias que fomenten el uso constructivo del tiempo libre.
- Promover la generación de nuevas formas de interacción en las familias (o adultos significativos) que favorezcan un proyecto de vida libre de drogas.
- Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de intervención especializada del circuito 24 Horas y/o de la red de atención local especializada.
- Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia de una vida libre de drogas.

# PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y DROGAS (PDC)

## SUJETO DE ATENCIÓN Y PERFIL DE USUARIOS/AS PDC

El sujeto de atención de la modalidad incluye a niños, niñas y adolescentes, preferentemente de entre 10 a 17 años, que se encuentran en proceso de intervención o han sido derivados a OPD, PIE, PPF, MST y equipo 24 horas de salud mental y se encuentran afectados por consumo habitual o problemático del alcohol u drogas, y a la vez presentan indicadores de riesgo de agravar o complejizar su consumo.



### Cobertura a nivel nacional

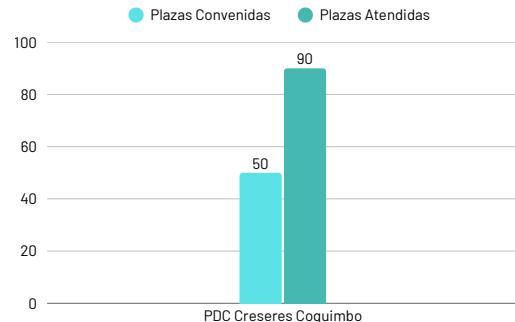


### Región de Coquimbo

- PDC Creseres Coquimbo

## PLAZAS PDC CRESERES 2024

Plazas Convenidas y Atendidas por Programa PDC 2024



En el gráfico se muestra la cantidad de Plazas por convenio a atender en el proyecto PDC Coquimbo, en comparación con la cantidad de niños, niñas y adolescentes atendidos por el proyecto en el año 2024.

# PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y DROGAS (PDC)

## REGISTRO FOTOGRÁFICO PDC CRESERES 2024



Celebración Día Internacional de la Familia  
PDC Creseres Coquimbo



Visita guiada a Cruz del tercer  
Milenario, PDC Creseres Coquimbo



Participación en Fiesta de la Niñez, Programas PDC Coquimbo, PIE Creseres Coquimbo,  
PDE Creseres Coquimbo, PPF Creseres La Serena y PPF Creseres Árbol de Vida

# PROGRAMAS JUNAEB 2024

## PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN



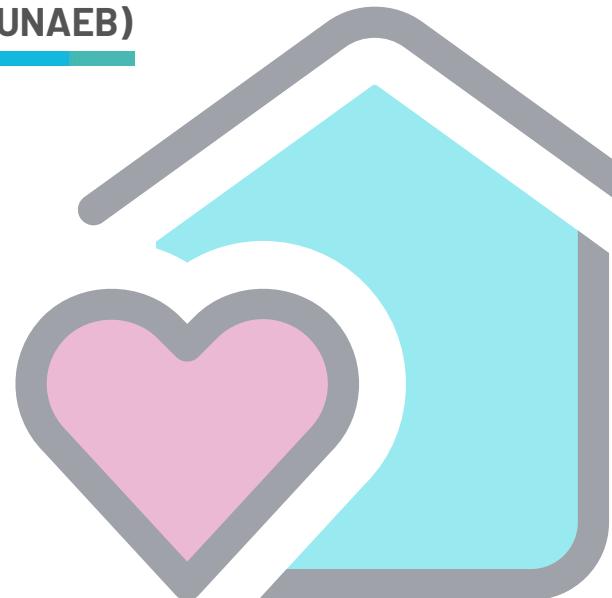
El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) es una iniciativa de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), orientada a garantizar el acceso, permanencia y éxito académico de estudiantes que, por razones geográficas, familiares o socioeconómicas, requieren trasladarse de su lugar de origen para continuar con sus estudios de enseñanza media o superior.

Fundación Creseres actúa como entidad colaboradora y ejecutora del programa, gestionando su implementación en diversas localidades de La Araucanía. El PRFE ofrece a los estudiantes beneficiarios la posibilidad de residir con una familia tutora, previamente seleccionada, capacitada y supervisada, brindándoles un entorno protector, afectivo y seguro que favorezca su desarrollo integral.

## PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (PRFE JUNAEB)

El PRFE representa una política pública orientada a generar oportunidades educativas para adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad territorial y social.

Fundación Creseres, con presencia en Temuco, desempeña un rol fundamental en la ejecución del programa, asegurando entornos protectores, formativos y acogedores que favorecen el desarrollo integral de los beneficiarios.



Se divide en los siguientes objetivos específicos:

- Facilitar el acceso a la educación de estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Promover la continuidad y término de los estudios en jóvenes que enfrentan barreras territoriales o sociales.
- Proporcionar un entorno familiar que potencie el desarrollo socioemocional, educativo y formativo de los estudiantes.

# PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL (PRFE JUNAEB)

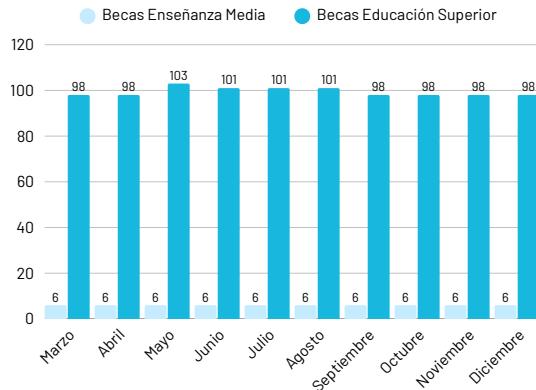
## SUJETO DE ATENCIÓN Y PERFIL DE USUARIOS/AS PRFE

Las becas del Programa de Residencia Familiar Estudiantil están destinadas exclusivamente a estudiantes que cursan enseñanza media, ya sea en modalidad científico-humanista o técnico profesional, los que al ingresar a educación superior son traspasados como RENOVANTES.

No se extiende esta cobertura a estudiantes que ya se encuentren cursando estudios en la educación superior, salvo en casos excepcionales, y solo si existiesen cupos disponibles de acuerdo a los cupos anuales establecidos por JUNAEB.

## ALCANCE DEL PROGRAMA PRFE 2024

Cantidad de Beneficiarios/as por mes Año 2024



Cobertura a nivel nacional



Región de  
La Araucanía

- PRFE La Araucanía

# INVESTIGACIÓN 2024

Durante 2024, el Grupo de Investigación de Fundación Creseres desarrolló un proceso sistemático en torno al estudio de las narrativas organizacionales, con el objetivo de comprender cómo se construye y transmite el sentido de nuestro quehacer. La investigación contempló distintas fases:

- Entrevistas a equipos de programas a lo largo de todo Chile, recogiendo percepciones y experiencias.
- Revisión bibliográfica, que permitió situar el estudio en un marco académico actualizado.
- Construcción teórico-metodológica, definiendo enfoques y herramientas de análisis.
- Procesamiento y análisis de datos, para identificar patrones, tensiones y aprendizajes.

Este trabajo constituyó una etapa fundamental de levantamiento de información, cuyos resultados preliminares comenzaron aemerger hacia finales de año, abriendo nuevas perspectivas para fortalecer la identidad institucional y la proyección de la Fundación.



# INVESTIGACIÓN 2024

## NARRATIVAS ORGANIZACIONALES: UN PUENTE ENTRE LA EXPERIENCIA HUMANA Y LA REFLEXIÓN ACADÉMICA EN EL TRABAJO CON NIÑECES

El año 2024 comenzó con una inquietud compartida dentro de Fundación Creseres: comprender mejor las narrativas organizacionales que emergen en el trabajo cotidiano con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. No fue un proyecto que apareciera de un día para otro, sino el resultado de una acumulación de preguntas y conversaciones que, poco a poco, se transformaron en el primer esfuerzo colectivo de investigación interna de la organización.

El punto de partida consistió en retomar algo que muchos habían dejado en pausa: la lectura académica. Entre cafés, cuadernos rayados y artículos impresos, el equipo volvió a textos clásicos y contemporáneos sobre sociología, infancia y organización. No faltaron bromas sobre "sentirse de nuevo en la universidad" ni resistencias a subrayar con destacadores fosforescentes, como si se tratara de espartar lo demasiado académico. Sin embargo, esa vuelta al estudio significó un proceso de maduración: permitió mirar con otros ojos la complejidad de las prácticas cotidianas y reconocer que la intervención con niñeces exige tanto conocimiento como sensibilidad.

La investigación fue concebida con un diseño transversal y de carácter cualitativo, orientado a comprender en profundidad el fenómeno estudiado, integrando en el análisis a todas las áreas de la Fundación: comunicaciones, técnica, desarrollo de personas, administrativa-financiera, jurídica y dirección central. A partir de allí se definió un conjunto de programas donde se aplicaría el trabajo: PIE Temuco, FAE Los Ángeles, FAE San Pedro de la Paz, PPF Conchali, PPF Árbol de Vida, PIE Coquimbo, PDE Alto Hospicio y AFT PF Pozo Almonte. Cada uno de ellos posee una realidad particular, marcada por matices organizacionales y territoriales que enriquecieron la perspectiva del estudio. El propósito no fue construir una representación única, sino dar cuenta de esta diversidad de experiencias. Para ello, se consideró un amplio marco teórico que incluyó a autores clásicos y pensadores contemporáneos, así como referentes en el ámbito organizacional.

El proceso metodológico abarcó desde la construcción del marco teórico hasta la aplicación de entrevistas, su transcripción y posterior análisis. No todo fue solemne: en más de una ocasión, mientras se grababan entrevistas, hubo interrupciones inesperadas –desde perros ladando hasta cortes de luz– que se convirtieron en anécdotas compartidas. Lejos de restar formalidad, estos episodios recordaban que la investigación no se realizaba en un laboratorio aislado, sino en el terreno vivo y a veces caótico de la intervención social.

El diagrama de Ishikawa permitió ordenar las tensiones detectadas. En el centro aparecía la preocupación por las dificultades en los procesos de atención y el riesgo de vulneración de derechos, explicadas por múltiples causas: falta de capacitación sistemática, rotación de profesionales, limitada disponibilidad de recursos, infraestructura deficitaria, tecnología insuficiente, ausencia de liderazgos consistentes y protocolos poco claros. Cada una de estas causas mostró que los problemas organizacionales rara vez responden a un solo factor, sino al entrelazamiento de varios elementos.

Lo que en un inicio parecía un ejercicio académico terminó revelándose como una oportunidad de aprendizaje colectivo. Los programas participantes no solo entregaron datos: compartieron relatos, emociones y reflexiones que permitieron ver cómo se viven las políticas de protección en la práctica cotidiana. Entre risas, discusiones intensas y muchas páginas transcritas, el equipo comprendió que este esfuerzo no buscaba únicamente producir informes, sino abrir un espacio de autocritica y crecimiento institucional.

El primer informe puso en evidencia fracturas y debilidades; el informe final, en cambio, mostró la riqueza de haber reunido voces distintas bajo un mismo ejercicio. Lo más significativo fue constatar que la fundación había logrado algo poco común: detenerse a mirarse a sí misma con honestidad, reconociendo limitaciones y, al mismo tiempo, descubriendo nuevas fortalezas. Quizás la mayor enseñanza fue comprender que, para cuidar a niños, niñas y adolescentes en contextos de desprotección, no basta con contar con protocolos: se necesita también una organización capaz de narrarse, cuestionarse y aprender de su propia historia.

En cada conversación quedó claro que el conocimiento crece cuando se abre a la mirada del otro. Aprendimos que las cosas pueden hacerse de una manera, pero también de otra, y que lo más valioso es reconocer esa diversidad de caminos. La lección central fue que el conocimiento es humilde y sincero, y que la pretensión de este estudio nunca fue imponer certezas, sino contribuir con honestidad a una reflexión colectiva sobre cómo mejorar nuestro quehacer institucional y nuestra responsabilidad con la niñez.

En esta investigación exploramos las narrativas organizacionales que emergen en los programas de la Fundación Creseres, con el objetivo de comprender cómo se configuran sus dinámicas internas y territoriales en el trabajo con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. A través de un análisis integral, identificamos tensiones, aprendizajes y fortalezas que permiten dar cuenta tanto de los desafíos como de las oportunidades que enfrentan estas experiencias en su quehacer cotidiano.

Los resultados se encuentran en etapa de análisis y sistematización, para ser presentados formalmente durante el año 2025 en diversos escenarios dentro y fuera del país.

---

Patricia Marchant Muñoz, PhD.  
Equipo de Investigación  
Fundación Creseres



## DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS



# PROPÓSITO DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

**Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Fundación, mediante la gestión eficiente y estratégica de procesos orientados a favorecer el desarrollo y el bienestar organizacional. Esto se realiza a través de acciones que promueven espacios laborales basados en el respeto, la colaboración y el compromiso con la infancia y la adolescencia.**



# OBJETIVOS DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS



## OBJETIVO 1

Implementar procedimientos administrativos de gestión de personas que garanticen el cumplimiento riguroso de la legislación laboral vigente, promoviendo ambientes justos y seguros para todos los trabajadores.



## OBJETIVO 2

Desarrollar una política y sistema de gestión de remuneraciones que permita maximizar el bienestar de los equipos, en coherencia con los recursos financieros disponibles en la Fundación.



## OBJETIVO 3

Mantener un sistema de registro físico y digital actualizado con información relevante sobre los trabajadores, facilitando la entrega de datos estratégicos para la toma de decisiones.



## OBJETIVO 4

Consolidar una política integral de bienestar y trabajo en equipo, que promueva un ambiente laboral saludable, respetuoso y colaborativo.



## OBJETIVO 5

Implementar un sistema efectivo de gestión del desempeño y desarrollo profesional, que contribuya al fortalecimiento de habilidades y a una mayor satisfacción laboral.



## OBJETIVO 6

Liderar la implementación efectiva del Manual de Prevención del Delito, colaborando con los diferentes departamentos y proyectos para asegurar su integración en la gestión organizacional.

# HITOS 2024 DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

## BIENESTAR

- Consolidación de la Unidad de Bienestar, formalizando su estructura.
- Se organizaron y centralizaron los procesos relacionados con permisos laborales, beneficios internos y externos.
- Se fortaleció la vinculación y trabajo colaborativo con instituciones claves como la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y Caja de Compensación Los Andes, lo que facilitó el acceso a beneficios de salud y actividades de apoyo.
- Aplicación por primera vez a nivel nacional, del Cuestionario de Evaluación de Ambiente Laboral y Salud Mental, instrumento autorizado por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). Este proceso dio origen a la creación del Comité de Aplicación, organismo que tuvo como misión analizar los resultados, identificar dimensiones críticas de riesgo psicosocial y construir planes de acción diferenciados para cada territorio.

## PREVENCIÓN DEL DELITO

- En materia de prevención del delito, particularmente en la gestión de denuncias, reclamos y otras opiniones internas (DRO), se avanzó en el ajuste de los procedimientos institucionales para su plena adecuación a la Ley N° 21.643, conocida como "Ley Karín", que entró en vigor en agosto de 2024. Esto implicó la revisión y adaptación del Protocolo DRO, asegurando el respeto a los principios de confidencialidad, debido proceso, protección de la parte denunciante, y garantizando tiempos de respuesta más acotados. Asimismo, se fortaleció la articulación con las direcciones de los programas para sensibilizar a los equipos sobre sus derechos, obligaciones y canales de denuncia.

## CUIDADOS DE EQUIPO

- En relación a los cuidados de equipo, se realizaron intervenciones específicas de acompañamiento a grupos de trabajo que se vieron expuestos a situaciones de crisis, ya sea por conflictos internos, cambios de liderazgo o eventos externos que impactaron su desempeño. Estas acciones buscaron promover el bienestar emocional, la cohesión de los equipos y el fortalecimiento de habilidades relacionales.

# HITOS 2024 DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

## GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

- Reformulación del formato de evaluación del desempeño, con criterios diferenciados según las funciones dentro de la Fundación.
- Nuevos formatos de cartas de felicitaciones y amonestaciones. Las cartas de amonestación fueron incorporadas en un flujo formal, estableciendo que toda amonestación debe contar con una preaprobación de la Dirección Nacional, asegurando así rigurosidad y respeto en los procesos.
- Instalación y aplicación del proceso de evaluación de desempeño para el equipo de Dirección Nacional. Este nuevo proceso se estructura en torno a cinco dimensiones clave, definidas conforme a bibliografía y tendencias actuales en gestión del talento. Su objetivo principal es conocer los desempeños individuales y colectivos del equipo, con un enfoque de mejora continua y retroalimentación oportuna. Cabe destacar que este modelo de evaluación se implementó este año como una medida estructural, en el marco del fortalecimiento de la gestión interna.

## CAPACITACIÓN

- En el ámbito de capacitación, se fortalecieron significativamente los procesos formativos para todos los equipos de la Fundación. A través de la plataforma CreSeres Educa, se habilitaron los cursos de "Manual de Prevención del Delito", "Estándares de Trato" y la "Inducción AFT-PF", vinculada a la nueva modalidad de atención que postuló y adjudicó la Fundación.
- Reorganización del sistema de matrícula en capacitaciones, implementando un sistema mensual de asignación que considera el nivel de ingreso de cada trabajador, garantizando así una mayor pertinencia, oportunidad y eficacia en el acceso a la formación.
- Fortalecimiento del vínculo con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) en materia de capacitaciones, permitiendo a los programas acceder a instancias formativas acorde a las disponibilidades y necesidades detectadas, contando con nóminas claras de participación para asegurar trazabilidad y planificación estratégica.

## ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN

- Consolidación de la organización interna del equipo, estructurando el trabajo en unidades especializadas, lo que permitió una mayor claridad de funciones, eficiencia en los procesos y respuesta oportuna a las necesidades presentadas.
- Diseño e implementación de plan de asesorías dirigido a los programas de la Fundación, con el fin de entregar orientación técnica y acompañamiento en materias de gestión y desarrollo de personas.
- En el ámbito de la innovación tecnológica, se consolidó el uso de la plataforma Defontana, optimizando procesos clave, aumentando la eficiencia operativa, asegurando precisión en los registros y facilitando el acceso a información estratégica para la toma de decisiones.
- En términos de gestión del bienestar y fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, se organizaron hitos significativos como la conmemoración del aniversario de la Fundación en abril y la realización de una jornada especial el 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

# CARACTERIZACIÓN DE NUESTROS EQUIPOS

## CARACTERIZACIÓN POR SEXO

Durante el año 2024 Fundación Creseres tuvo un incremento proporcional tanto de programas como del número de personas que integran la organización.

A inicios del año 2024, la dotación estaba conformada por 479 personas, de las cuales 371 eran mujeres y 108 eran hombres.

Como resultado de la adjudicación e implementación de nuevos programas, al mes de diciembre la cantidad total de integrantes ascendió a 596, compuesta por 459 mujeres y 137 hombres. Este aumento representa una variación del 24.43% respecto del inicio del período.



### Enero 2024

Total personas contratadas	Sexo femenino	Sexo masculino
<b>479</b>	<b>371</b>	<b>108</b>

### Diciembre 2024

Total personas contratadas	Sexo femenino	Sexo masculino
<b>596</b>	<b>459</b>	<b>137</b>

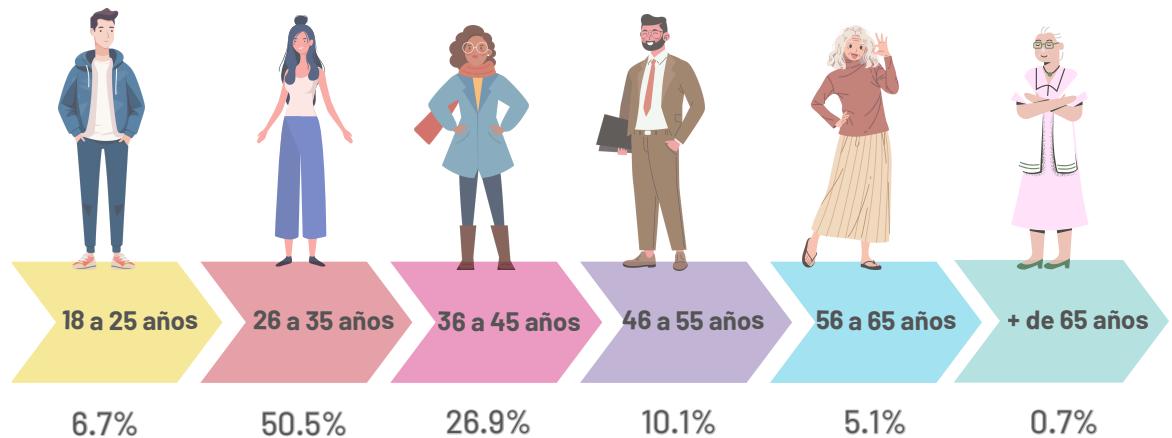
**Cambio en la Distribución de Personal de Enero a Diciembre de 2024.**

# CARACTERIZACIÓN DE NUESTROS EQUIPOS

## RANGOS ETARIOS

Dentro de la organización predomina un rango etario entre los 18 y 45 años, lo que aporta energía, compromiso y una mirada contemporánea al trabajo con la infancia, sus familias y comunidades.

Por su parte, los rangos etarios entre los 46 y más de 65 años contribuyen significativamente con su experiencia, perspectiva estratégica y conocimientos acumulados, enriqueciendo el quehacer institucional y promoviendo un equilibrio intergeneracional en la organización.



# CARACTERIZACIÓN DE NUESTROS EQUIPOS

## PERFIL CRESERES

En los Programas de la Fundación las profesiones más representadas son psicología y trabajo social, con un 26.16% y 25.98%, ambas fundamentales para una intervención integral desde el enfoque de derechos y protección.

Los equipos trabajan de forma multidisciplinaria en coordinación con los departamentos disponibles en la fundación, lo que permite articular saberes y experiencias para brindar una atención oportuna, especializada y de calidad a los usuarios y usuarias. Esta coordinación interna fortalece las intervenciones y asegura un abordaje integral frente a las diversas necesidades de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

- 26,16% Psicólogo(a)
- 25,98% Trabajador(a) Social
- 11,74% Tutor(a) y Técnico(a)
- 9,25% Director(a) de programa
- 8,19% Secretario(a) Contable
- 7,83% Auxiliar de Aseo
- 4,09% Tutor(a) Pedagógico(a)
- 3,91% Gestor(a) Territorial
- 1,07% Coordinador(a) Técnico(a)
- 1,78% Psicopedagogo(a) y Terapeuta Ocupacional



# DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Celebración de Fiestas Patrias  
FAE Creseres Inapewma



12° Aniversario Fundación Creseres  
PIE Creseres Coquimbo



Celebración de Navidad  
AFT-PF Creseres Iquique



Acompañamiento e Inducción  
AFT-PF Creseres Punta Arenas



## DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



## PROPÓSITO DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Garantizar la gestión eficiente, transparente, proba y normativa de los recursos a nivel nacional, mediante la coordinación de los procesos financieros, contables, administrativos y operativos, asegurando el soporte integral a la Dirección Nacional y a los programas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Fundación, con foco en el bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y familias que sean sujetos de atención.**



# OBJETIVOS 2024 DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



## OBJETIVO 1

Eficiencia financiera y transparencia: fortalecer los mecanismos de control interno y rendición de cuentas, garantizando información clara y oportuna.



## OBJETIVO 2

Sostenibilidad: mantener una administración responsable que permita asegurar la continuidad de los Programas.



## OBJETIVO 3

Desarrollo de capacidades: acompañar a los equipos de administración y finanzas mediante inducciones y capacitaciones, consolidando aprendizajes en la práctica diaria.



## OBJETIVO 4

Innovación organizacional: implementar una estructura de trabajo más especializada, adaptada al crecimiento organizacional.



## OBJETIVO 5

Soporte a programas: acompañar procesos de instalación, ejecución y cierre de programas, con especial énfasis en la resolución de contingencias.



## OBJETIVO 6

Levantamiento de información a nivel nacional: realizar trabajo coordinado con directores, administrativos y equipos de intervención para identificar necesidades críticas y orientar el fortalecimiento del Departamento hacia el año 2025.

# HITOS 2024 DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## EVOLUCIÓN ORGANIZACIONAL

- En 2024 se realizó una reestructuración del Departamento de Administración y Finanzas, implementándose una estructura intermedia compuesta por la Dirección de Departamento y 4 nuevas Unidades de Especialidad: Administración, Adquisiciones, Cierres y Supervisión.
- Este cambio permitió mejorar la capacidad de respuesta frente al aumento en la cantidad de Programas de la Fundación, y preparar el camino hacia la nueva estructura 2025 organizada en dos grandes áreas: Administración y Finanzas.

## INSTALACIÓN Y CIERRE DE PROGRAMAS

- Durante el año 2024 se acompañó desde el Departamento de Administración y Finanzas la instalación de 13 nuevos Programas en la línea interventiva AFT-PF en diversas regiones del país, procesos que implicaron un despliegue intensivo de gestiones: búsqueda y habilitación de inmuebles, compra de mobiliario y equipamiento, contratación de servicios básicos y tecnológicos, entre otras.
- Paralelamente, se gestionó el cierre administrativo y financiero de 8 programas, 6 de la línea ASE y 2 PPF, entre los meses de abril y julio, con la respectiva regularización de inventarios y presentación de rendiciones de cierre dentro de los plazos establecidos.

## OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS FINANCIEROS

- Revisión y actualización de presupuestos de los programas, ajustando recursos a la realidad de cada territorio.
- Implementación de protocolos unificados de cierre y rendición, lo que estandarizó criterios y mejoró la trazabilidad de los procesos.
- Aplicación de un modelo de supervisión mensual diferenciada por área, con mayor especialización en la revisión de expedientes y flujos financieros.

# HITOS 2024 DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL

- Fortalecimiento del uso de plataformas digitales para el registro y control de rendiciones.
- Consolidación de bases de datos organizacionales con acceso en línea, facilitando la supervisión y reduciendo los tiempos de respuesta a los programas y a la Dirección Nacional.

## CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

- Fortalecimiento de los espacios de formación interna, orientados a reforzar conocimientos técnicos, estandarizar criterios de trabajo y avanzar hacia una mayor autonomía de los programas en su gestión y en el uso responsable de los recursos.
- Implementación de ciclo de asesorías financieras y administrativas dirigido a directores y administrativos contables de todo el país, diseñado en base a necesidades levantadas en terreno.
- Continuidad de los procesos de inducción financiera y administrativa para cada nuevo profesional que ingresó a la Fundación, asegurando una integración efectiva a los sistemas de gestión.

## MÓDULOS QUE COMPONEN EL CICLO DE ASESORÍAS:

1. Rendición de cuentas, control financiero contable y SIS.
2. Caja chica y fondos por rendir.
3. Inventario y bienes de consumo.
4. Organización y orden de documentos y declaraciones juradas.
5. Servicios básicos, movilización, transporte y área personal.
6. Gestión de pagos, uso de tarjeta de débito y cheques.
7. Inmuebles, alarmas, prevención de riesgos y planes de emergencia.

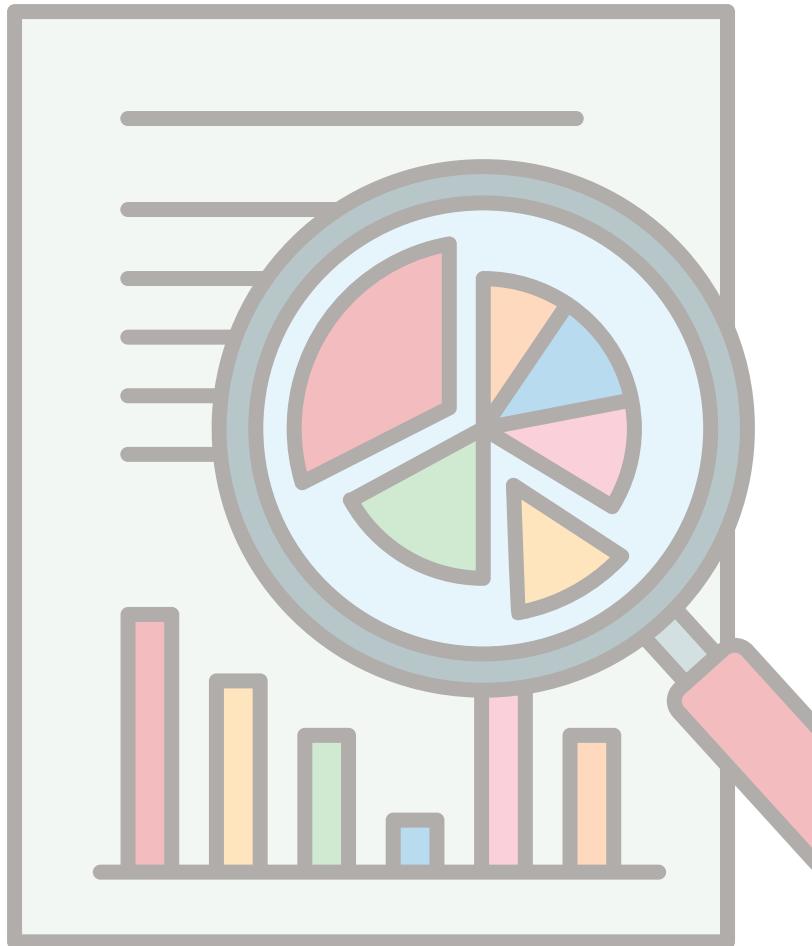


# ANÁLISIS FINANCIERO 2024

Durante 2024 Fundación Creseres administró un total de ingresos superiores a \$9.000 millones provenientes de aportes del Estado. Es importante destacar que, si bien esta cifra representa el presupuesto consolidado de la Fundación, cada programa cuenta con un presupuesto propio, único e intransferible, asignado exclusivamente para la ejecución de sus objetivos y obligaciones establecidas por convenio.

La gestión de estos recursos se desarrolló bajo los principios de eficiencia, transparencia y probidad, asegurando que la ejecución presupuestaria respondiera al propósito central de la Fundación: sostener la intervención y el acompañamiento, garantizando el uso correcto de los fondos en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, con quienes trabajamos.

En consecuencia, el Departamento de Administración y Finanzas mantuvo un equilibrio responsable entre ingresos y egresos, asegurando que los gastos se orientaran de manera prioritaria a la continuidad y calidad de las intervenciones y los procesos de acompañamiento en todos los territorios. Este desempeño reafirma el compromiso organizacional con una gestión transparente, eficiente y alineada con los objetivos de la Fundación.

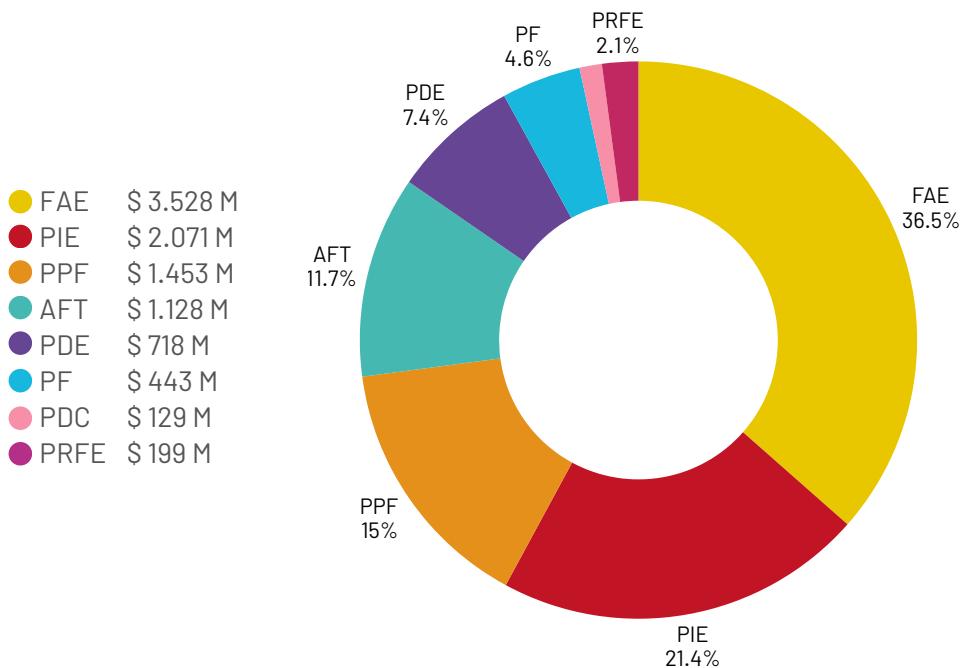


# ANÁLISIS FINANCIERO 2024

## DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR LÍNEA INTERVENTIVA

En cuanto a la distribución de los ingresos, el mayor volumen se concentró en la línea FAE (36,5%), seguida por PIE (21,4%) y PPF (15,0%), evidenciando la relevancia de estos programas dentro de la operación organizacional. Los AFT representaron un 11,7%, consolidando su presencia con 13 Programas a nivel nacional y los PDE un 7,4%

Por su parte, el PDC, que corresponde al único Programa de esta línea dentro de la Fundación, alcanzó un 1,3% del total cumpliendo un rol relevante en la prevención especializada del consumo problemático. Finalmente, el PF aportó un 4,6% del presupuesto general y el PRFE JUNAEB un 2,1%, complementando la estructura de ingresos, y fortaleciendo la cobertura en áreas específicas.



# ANÁLISIS FINANCIERO 2024

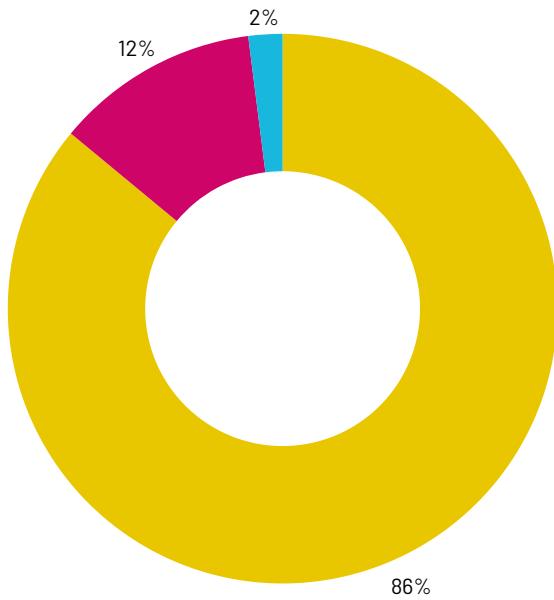
## ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA

La Administración Centralizada cumple un rol estratégico dentro de la gestión organizacional, destinándose recursos específicos para sostener la operación administrativa de la Dirección Nacional y proveer soporte transversal a los programas. Su función es clave para coordinar procesos, optimizar recursos y asegurar la estandarización de procedimientos, permitiendo que cada programa cuente con el respaldo técnico, normativo, administrativo y financiero necesario para cumplir sus objetivos.

La significativa asignación de recursos a personal (86,1%) refleja la relevancia del capital humano que sostiene la gestión administrativa y financiera de la Fundación. Los gastos de operación, en tanto, se concentraron en servicios básicos, soporte logístico y contrataciones menores, mientras que los gastos de inversión se destinaron a infraestructura y equipamiento estratégico, fortaleciendo las capacidades internas.

En conjunto, los recursos de la Administración Centralizada permitieron mantener la infraestructura organizacional, asegurar la continuidad de los servicios de apoyo y respaldar el funcionamiento integral de cada programa, garantizando así la coherencia y sostenibilidad de la gestión organizacional.

● Gastos de Personal	86.1%
● Gastos de Operación	12.1%
● Gastos de Inversión	1.8%



# BALANCE ANUAL 2024

BALANCE TRIBUTARIO (a nivel 4)								
Al 31 de Diciembre de 2024								
CUENTA	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	DEBITO	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
BANCO	12.361.775.17	10.581.540.62	1.780.234.545		1.780.234.545			
CUENTA CORRIENTE	505.000.997		505.000.997		505.000.997			
BANCO								
CUENTA CORRIENTE	94.755.000		94.755.000		94.755.000			
CENTRALIZADO								
IVA CRÉDITO FISCAL	146.353.628	146.353.628						
REMANENTE CRÉDITO FISCAL	348.749.484		348.749.484		348.749.484			
ANTICIPO DE IVA	18.109	17.036	1.073		1.073			
REMANENTE ANTICIPO DE IVA	105.590	401	105.189		105.189			
ANTICIPO DE SUELDOS	9.411.082	9.411.082						
ASIGNACIÓN FAMILIAR	14.184.697	13.176.564	1.008.133		1.008.133			
TRASPASOS	727.072.102	727.072.102						
TRANSFERENCIAS	21.871.714	21.871.714						
REMESAS								
PROVEEDORES	3.900.954.147	3.900.954.147						
SUELLOS POR PAGAR		433.063.197	433.063.197		433.063.197			
CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS		207.526.579	207.526.579		207.526.579			
CUENTA CORRIENTE	49.966.701	49.966.701						
BANCO								
OTRAS CUENTAS POR RENDIR	207.329	56.051.743		55.844.414		55.844.414		
FONDOS A RENDIR MEJOR NIÑEZ	1.658.691.063	1.658.691.063						
FONDOS A RENDIR CENTRALIZADO	21.376.024	142.919.506		121.543.482		121.543.482		
FONDOS A RENDIR SENAM	56.803.724	56.803.724						
FONDOS A RENDIR SERVICIOS DE PROTECCIÓN	1.658.691.063		1.658.691.063		1.658.691.063			
RETENCION 2DA CATEGORÍA	39.535.280	43.251.735		3.716.455		3.716.455		
HONORARIOS POR PAGAR	221.992.549	245.772.421		23.779.872		23.779.872		
LEYES SOCIALES	1.012.947.827	1.111.962.498		99.014.671		99.014.671		
IMUESTO UNICO A LOS TRABAJADORES	17.658.528	19.449.924		1.791.396		1.791.396		
RETENCION 3% PRÉSTAMO SOLIDARIO	676.063	722.413		46.350		46.350		
IMPOSICIONES POR PAGA	1.182.222.903	1.292.904.305		110.681.402		110.681.402		
PRESTAMO C.C. LOS ANDES	73.324.727	79.908.191		6.583.464		6.583.464		
AHORRO VOLUNTARIO TRABAJADORES	30.316	30.316						
SEGURO DE VIDA TRABAJADORES	70.563	70.563						
CAPITAL		7.000.000		7.000.000		7.000.000		
UTILIDAD/(PERDIDA) DEL EJERCICIO	207.329	207.329						
INGRESOS SUBVENCIONE		9.222.803.666	9.222.803.666		9.222.803.666			
OTROS INGRESOS SENAM		206.502.021	206.502.021		206.502.021			

# BALANCE ANUAL 2024

## FUNDACION CRESERES

R.U.T : 65058734-0  
 DIRECCION : FUNDACION EDUCACIONAL  
 DIRECCION : BERNARDO OHIGGINS 416A  
 COMUNA : TEMUCO

## BALANCE TRIBUTARIO (a nivel 4)

Al 31 de Diciembre de 2024

CUENTA	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
	DEBITO	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
INGRESOS AGUINALDOS	134.556.127		134.556.127				134.556.127	
OTROS INGRESOS	3.527	22.829.746		22.829.219				22.829.219
CASTOS OPERACIONALES	3.521.851.844	699.358.822	2.822.493.022				2.822.493.022	
CASTOS EN INVERSIÓN	232.525.086		232.525.086				232.525.086	
REMUNERACIONES	5.674.940.566		5.674.940.566				5.674.940.566	
HONORARIOS	283.252.008		283.252.008				283.252.008	
SEGURO DE CESANTÍA Y SIS	245.003.242		245.003.242				245.003.242	
OTRAS REMUNERACIONES	252.192.145		252.192.145				252.192.145	
FINIQUITOS	1.254.360		1.254.360				1.254.360	
GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	1.238.250		1.238.250				1.238.250	
GASTOS COLACIÓN	3.843.167		3.843.167				3.843.167	
GASTOS MOVILIZACIÓN	2.778.711		2.778.711				2.778.711	
INTERESES GANADOS		99.171		99.171			99.171	
REAJUSTE CRÉDITO FISCAL	1.330.566	13.376.926		12.046.360			12.046.360	
INTERESES MULTAS Y REAJUSTES	7.877.784		7.877.784				7.877.784	
ACCIDENTE LABORAL	69.922.252		69.922.252				69.922.252	
ADICIONAL Y EXENTO	205.480	34.085	171.395				171.395	
GASTOS SERV. COMUNICACIÓN	772.500		772.500				772.500	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>32.764.954.13</b>	<b>32.764.954.13</b>	<b>12.328.118.90</b>	<b>12.328.118.90</b>	<b>2.729.854.421</b>	<b>2.729.282.345</b>	<b>9.598.264.488</b>	<b>9.598.836.564</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>							<b>572.076</b>	<b>572.076</b>
<b>TOTALES</b>	<b>32.764.954.13</b>	<b>32.764.954.13</b>	<b>12.328.118.90</b>	<b>12.328.118.90</b>	<b>2.729.854.421</b>	<b>2.729.282.345</b>	<b>9.598.264.488</b>	<b>9.598.836.564</b>

Colegio de Contadores Auditores  
 Universitarios de Chile (A.G.)  
 Registro N° 530  
 Cédula Francia 1000, Casilla

CONTADOR  
 GENERAL

Artículo 100 Código Tributario : Balance confeccionado  
 con los antecedentes aportados por el Contribuyente

Carmen Gloria Hidalgo Belmar  
 REPRESENTANTE  
 LEGAL

# DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Acompañamiento e Inducción  
AFT-PF Creseres Camanchaco, Iquique**



**Jornadas de Planificación  
Dirección Nacional Fundación Creseres**



**Acompañamiento e Inducción  
FAE Creseres Rayen, Recoleta**



**Cierre Administrativo y Financiero  
PPF Creseres Pitufquén**



## DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN



# PROPÓSITO DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN

Contribuir con el bienestar y la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo capacidades individuales, familiares y comunitarias para su desarrollo y garantizando una cultura de tolerancia, respeto, cuidado y compromiso con la infancia, utilizando la comunicación como una herramienta estratégica que visibilice y posicione la misión, visión y valores de Fundación Creseres y su compromiso con la infancia.



# OBJETIVOS DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN



## OBJETIVO 1

Diseñar e implementar estrategias y producir contenido escrito, gráfico y audiovisual de alta calidad, orientado a socio educar y sensibilizar en torno a la prevención, promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.



## OBJETIVO 2

Diseñar, implementar y supervisar las estrategias de vinculación con el medio de Fundación Creseres, que favorezcan la articulación con actores clave en el desarrollo de entornos protectores y conscientes para la niñez y adolescencia.



## OBJETIVO 3

Diseñar e implementar estrategias que favorezcan la creación de espacios de participación para niños, niñas y adolescentes, promoviendo su desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos, tales como el derecho a la participación, a la opinión, al juego, a la recreación y a la expresión.



## OBJETIVO 4

Diseñar, implementar y supervisar las estrategias de comunicación interna de Fundación Creseres, que favorezcan canales y flujos expeditos, medios para la distribución y almacenamiento de información relevante, coordinación interdepartamental y fortalecimiento de la cultura corporativa.

# HITOS 2024 DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN

## VISIBILIZACIÓN DEL QUEHACER: SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

La página web y las Redes Sociales de Fundación Creseres son un espacio fundamental para la difusión y sensibilización en torno a nuestro quehacer.

A contar del año 2024, con la incorporación de un comunicador audiovisual al Departamento de Comunicaciones y Vinculación y la definición de lineamientos claros respecto a la producción y difusión de contenidos, se logró incrementar notablemente el número de visitas y visualizaciones de las publicaciones realizadas.

Esto ha permitido dar mayor visibilidad al trabajo realizado por los Programas de la Fundación, así como a nuestro compromiso con la sensibilización, promoción, prevención, protección y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes.



# HITOS 2024 DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN

## BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL

El Boletín Informativo de Fundación Creseres, que fue creado a fines de 2023 con el objetivo de sensibilizar, difundir y promover la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, compartir informaciones, difundir actividades, conmemorar fechas y mostrar el trabajo que los Programas realizan en las distintas regiones y comunas del país, tuvo su consolidación durante el año 2024.

Su distribución se realiza a través de correo electrónico a todas las direcciones activas de la Fundación y a una agenda de redes intersectoriales con alcance nacional, y además es replicado por los diferentes Programas entre los contactos de los diversos territorios. Es publicado también en la Página Web y redes sociales de la Fundación.

Con contenidos novedosos y un lenguaje ameno y cercano, el Boletín Mensual fue publicado sin interrupciones durante todo el 2024, cumpliendo además con la tarea de posicionar el discurso de la Fundación, a través de columnas de opinión redactadas por distintos miembros de la Dirección Nacional y los Programas.

### COLUMNAS PUBLICADAS Y POSICIONAMIENTO DEL DISCURSO

Disponible en <https://www.creseres.cl/boletines/>

Edición	Título Columna	Autor/a
Febrero 2024	Término Programas ASE Creseres: Diez Años Contribuyendo a la Reinserción Educativa	Jorge Sandoval Director Comunicaciones y Vinculación Fundación Creseres
Marzo 2024	Género en Chile: Avances y Desafíos Hacia la Igualdad Plena	Carmen Hidalgo Directora Ejecutiva Fundación Creseres
Marzo 2024	Enfoque de Género: Oportunidades y Desafíos en la Vida Personal y la Intervención	Marcela Palacios Coordinadora Técnica Fundación Creseres
Mayo 2024	La Importancia de la Familia en el desarrollo de Niños, Niñas y Adolescentes	Manuel Núñez Director AFT-PF Creseres Punta Arenas
Junio 2024	La Pertinencia Cultural como Derecho	Carmen Huenchumil Coordinadora Técnica Fundación Creseres
Julio 2024	Ley 21.643: Desafíos y Oportunidades	Sebastián Godoy Asesor Jurídico Fundación Creseres
Agosto 2024	Participación Infantil y el Derecho de niños y niñas a ser escuchados: Una tarea pendiente	Dora Duget Trabajadora Social PIE Creseres Inapewma, Temuco
Septiembre 2024	Bienestar Organizacional: El Camino Hacia un Futuro Sostenible	Isabel Aguilera Coordinadora de Bienestar Fundación Creseres
Octubre 2024	Salud Mental en la Protección de Lactantes, Niños, Niñas y Adolescentes	Guillermo Yáñez Coordinador de Gestión del Desempeño Fundación Creseres
Noviembre 2024	La Infancia: un compromiso ineludible para toda sociedad. L@s niñ@s, nuestro futuro	Natalia Díaz Directora AFT-PF Creseres Cavancha, Iquique

# HITOS 2024 DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN

## COORDINACIÓN TERRITORIAL

Se propuso como un desafío para el año 2024 impulsar e intencionar el trabajo colaborativo territorial entre los Programas de la Fundación, motivando a los directores y directoras para participar activamente en la planificación, gestión y ejecución de actividades de manera conjunta.

Este enfoque busca fortalecer el compromiso y la participación de todas y todos los miembros de los equipos involucrados, generando auto reconocimiento y conexión con la Fundación. A su vez, esta estrategia busca impactar positivamente en las intervenciones realizadas con niños, niñas, adolescentes y sus familias, al crear un entorno cohesionado y coordinado que favorezca los resultados y beneficios para nuestra comunidad usuaria.

### ACTIVIDADES REALIZADAS A PARTIR DE LA INICIATIVA “COORDINACIÓN TERRITORIAL”

Región	Programas	Actividad
Tarapacá	PIE Creseres Iquique PDE Creseres Iquique PDE Creseres Alto Hospicio AFT-PF Creseres Iquique AFT-PF Creseres Tarapacá AFT-PF Creseres Cavancha AFT-PF Creseres Esmeralda AFT-PF Creseres Camanchaco AFT-PF Creseres Pozo Almonte	Jornada Celebración Día Internacional de la Familia. Se convocó a niños, niñas, adolescentes y familias de los 9 Programas, en torno a actividades artísticas, deportivas, culturales y recreativas. Para su realización se generaron vínculos con la Municipalidad, Escuela Flor del Inca, Servicio de Protección Especializada y Universidad Santo Tomás.
Coquimbo	PIE Creseres Coquimbo PDE Creseres Coquimbo PDC Creseres Coquimbo PPF Creseres La Serena PPF Creseres Árbol de Vida	Jornada Celebración Mes de la Niñez. Actividad convocó a niños, niñas, adolescentes y familias de los 5 Programas de la Región, en torno a actividades artísticas, deportivas, culturales y recreativas. Participan diversas redes del territorio

# HITOS 2024 DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN

## INNOVACIÓN EN TORNO A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS CONCURSO "CELEBREMOS NAVIDAD EN COLORES"

En 2024 se impulsó desde el Departamento de Comunicaciones la Primera Versión del Concurso de Dibujo "Celebremos Navidad en Colores", un hito que buscó promover derechos fundamentales de la niñez, como la participación, la opinión y la expresión.

La convocatoria se extendió a niños, niñas y adolescentes de todos los programas de Fundación Cresceres a nivel nacional, invitándolos a plasmar lo que representa la Navidad en sus vidas, destacando valores como el amor, la unidad, el respeto y la inclusión.

Como parte del reconocimiento, las obras ganadoras fueron impresas en formato de tarjetas navideñas y enviadas a hogares de todo Chile con mensajes de buenos deseos, prevención y promoción de derechos, mientras que sus autores recibieron premios como tablets, parlantes y completos sets de arte, reforzando así el valor de la creatividad y la expresión como herramientas de participación.

### DIBUJOS GANADORES



# HITOS 2024 DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN

## VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y LA COMUNIDAD

En el marco de la política de vinculación de Fundación Creseres, que reconoce la importancia de establecer alianzas estratégicas en consonancia con su misión, visión y valores, durante 2024 el Departamento de Comunicaciones y Vinculación concretó la firma de un significativo convenio con Fundación Iguales.

Este hito responde al objetivo del departamento de diseñar, implementar y supervisar estrategias de vinculación que fortalezcan la articulación con actores clave en la construcción de entornos protectores y conscientes para la niñez y adolescencia.

El acuerdo se orienta a la difusión, la captación de familias de acogida externas, a la capacitación y la transferencia técnica. Contribuye, además, a visibilizar la existencia de familias diversas, ampliando el alcance de nuestro quehacer y favoreciendo el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en espacios más seguros, inclusivos y respetuosos de sus derechos.



**Firma de Convenio  
Fundación Creseres - Fundación Iguales**

# DEPARTAMENTO COMUNICACIONES Y VINCULACIÓN

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



Celebración Día Internacional de la Familia  
Programas Región de Tarapacá



Entrevista Polar TV Punta Arenas  
Gastón Cárcamo, Director AFT-PF Creseres Magallanes



Celebración Día de La Niñez  
Programas Región de Coquimbo



Casa Abierta Región Metropolitana  
FAE Creseres Mailen - FAE Creseres Inapewma



## DEPARTAMENTO ARTE Y CULTURA



# PROPÓSITO

## DEPARTAMENTO ARTE Y CULTURA

**Fortalecer los procesos interventivos y de acompañamiento con niños, niñas y adolescentes desde la cultura y las artes, con un enfoque centrado en comprender estas expresiones como un derecho humano y como una herramienta fundamental para la reparación simbólica, la construcción de identidad y la participación comunitaria.**



# OBJETIVOS 2024

## DEPARTAMENTO ARTE Y CULTURA



### OBJETIVO 1

Trabajar colaborativamente con el Departamento de Gestión y Desarrollo Técnico, apoyando los procesos intervencivos y de acompañamiento con niños, niñas y adolescentes mediante intervenciones artísticas, jornadas culturales y creación de experiencias colectivas.



### OBJETIVO 2

Generar redes territoriales que vinculen a Fundación Creseres con espacios culturales, artistas y municipios que favorezcan y faciliten el acceso de niños, niñas y adolescentes a experiencias artísticas y culturales significativas.



### OBJETIVO 3

Impulsar plan piloto en las regiones Metropolitana y de La Araucanía, orientado a generar una oferta artístico cultural para usuarios, usuarias, familias y equipos de los programas.

# HITOS 2024

## DEPARTAMENTO ARTE Y CULTURA

### VINCULACIÓN TERRITORIAL

- Fortalecimiento con redes artístico culturales en las Regiones Metropolitana y de la Araucanía: alianzas con museos, teatros, centros culturales y colectivos artísticos a partir de un trabajo articulado con los Programas PPF, FAE y PIE de ambas regiones, con el objetivo de asegurar la pertinencia territorial en la oferta artístico cultural del Departamento.
- Las actividades desarrolladas permitieron abrir caminos de expresión, identidad y participación comunitaria, consolidando un modelo que pone en el centro la cultura como motor de transformación social.

### INSTALACIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE EN EL QUEHACER DE LA FUNDACIÓN

- Consolidación de la Escalera Cultural como estrategia para articular talleres, intervenciones artísticas y experiencias comunitarias.
- Se implementó durante el 2024 una oferta artístico cultural en las Regiones Metropolitana y de la Araucanía, materializada en múltiples salidas culturales a conciertos y museos, intervenciones en terreno, jornadas de sensibilización, producción de material audiovisual y acompañamiento en propuestas artísticas permanentes.
- Producción de contenido audiovisual para dar visibilidad a las experiencias artísticas y culturales realizadas por los programas.

# EXPERIENCIAS CULTURALES 2024

## DEPARTAMENTO ARTE Y CULTURA



"Ruta de Museos" Museo del Sonido, de la Memoria, de Historia Natural y de Ferrocarriles. 120 niños y niñas junto a 30 profesionales de toda la RM



"II Encuentro de Arte y Cultura" Estaciones abiertas con diversas disciplinas: muralismo, circo, música, teatro, danza, pintura y deporte.



Actividades de muralismo urbano en Programas: PPF Creseres Quinta Normal, PIE Creseres PAC, PIE Creseres Tocopilla.



Participación en conciertos: Teatro Nescafé de las Artes, Centro de Extensión Balmaceda Arte Joven, Teatro Municipal de Temuco y en los propios Programas.



Apoyo artístico en la realización de Casas Abiertas, generando espacios de encuentro cultural con las comunidades.



Acompañamiento a propuestas de talleres permanentes realizados por los Programas: Taller de Guitarra en PPF Creseres Quinta Normal

# DEPARTAMENTO ARTE Y CULTURA

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



2º Encuentro de Arte y Cultura  
Fundación Creseres.  
Región Metropolitana



Ruta de Museos: Museo del Sonido, de Historia Natural, de Ferrocarriles y de la Memoria y Derechos Humanos.  
Programas PPF Región Metropolitana



Día del Respeto a la Diversidad Cultural  
Parque Bicentenario de la Infancia.  
FAE Creseres Rayen



Fiesta Artístico Cultural.  
PIE Creseres Tocopilla



Concierto interactivo  
Centro de Extensión Balmaceda Arte Joven.  
PIE Creseres Cerro Navia

# AGRADECIMIENTOS

## TU CAMINO, NUESTRO CAMINO

Agradecemos profundamente a todas las personas, instituciones y equipos que hicieron posible nuestro quehacer durante el 2024. Fue un año de aprendizajes, desafíos y grandes logros que reafirmaron nuestro compromiso con la niñez y la adolescencia.

La colaboración, el trabajo en red y la convicción compartida en torno a nuestra misión, nos permitieron avanzar con fuerza, consolidando espacios de cuidado, participación y desarrollo integral.

Sabemos que los desafíos continúan, y estamos seguros de que, con la misma energía y vocación que nos han guiado hasta aquí, seguiremos contribuyendo a la construcción de **Un Mundo para un Mejor Vivir**.





[www.creseres.cl](http://www.creseres.cl)



Fundación CreSeres



Fundación CreSeres



[fundacion.creseres](http://fundacion.creseres)



@fundcreseres

📍 Av. olimpia 1821 - Temuco ☎ +56452322257 📩 [contacto@creseres.cl](mailto:contacto@creseres.cl)